

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Dependencia de adscripción al PAP

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Nombre de la APUESTA

Gestión de las Políticas Públicas y el Derecho

Nombre del PROGRAMA

Cooperación Internacional Descentralizada



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

Nombre del PAP

Procuración de Fondos a Nivel Internacional

“Nombre del Proyecto y del reporte en específico”

Procuración de Fondos para el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante
(CJAMM)

PRESENTAN

Programa educativo.

Lic. en Mercadotecnia

Lic. en Relaciones Internacionales

Nombre completo del alumno.

Alejandro Beltrán Robles

Rubén Cabrera Arias

Profesora PAP: Mtra. Talien Elizabeth Corona Ojeda

Tlaquepaque, Jalisco, mayo 2016

ÍNDICE

Resumen ejecutivo (abstract)	2
1. Presentación de los Proyectos de Aplicación Profesional	3
2. Introducción	4
3. Origen del proyecto, de la problemática y de los involucrados	
3.1 Antecedentes del proyecto	5
3.2 Identificación del problema	6
3.3 Identificación de la(s) organización(es) o actores que influyen o son beneficiarios del proyecto	9
4. Sustento teórico y metodológico	
4.1 Marco conceptual	11
4.2 Estrategia metodológica	17
4.3 Enunciado del proyecto	19
4.4 Cronograma o plan de trabajo	20
5. Productos, resultados y beneficiarios.	
5.1 Propuesta de mejora y beneficiarios	22
5.2 Productos obtenidos	23
5.3 Resultados alcanzados	23
6. Reflexiones sobre lo aprendizajes obtenidos	
6.1 Aprendizajes profesionales.	26
6.4 Aprendizajes personales.	26
7. Conclusiones y recomendaciones.	
7.1 Recomendaciones	30
7.2 Conclusiones individuales	30
7.3 Conclusiones generales	34
8. Bibliografía	35
9. Anexos	36

Resumen ejecutivo

El trabajo que presentamos contiene una serie de estrategias de procuración de fondos y diseño de proyectos que contempló una breve investigación sobre el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM), sobre la problemática de la exclusión social de los adultos mayores y el planteamiento de objetivos generales y específicos para el desarrollo del Proyecto de Aplicación Profesional (PAP). Entre los resultados más relevantes están la aprobación del financiamiento de un proyecto artístico recreativo para el CJAMM con un monto de 35,000 pesos por parte de la Secretaría de Cultura Jalisco y la realización del Foro por el Derecho a la Gratuidad del Transporte Público para Adultos Mayores y Personas con discapacidad en el ITESO. Estas acciones y otras que se describen en el este documento se plantearon con el fin último de promover de manera creativa la inclusión social de los adultos mayores.

Abstract

The present paper contains a number of strategies for fundraising and project design that looked a little research on Centro Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM), the problem of social exclusion of the elderly and the approach of general and specific objectives for the development of Professional Application Project (PAP). Among the most relevant results are: the approval of 35,000 pesos for a recreational art project for CJAMM by Ministry of Culture Jalisco and the Forum for the Right to Free Public Transport for Elderly and People with Disabilities at ITESO. These actions and others described in this document were raised with the ultimate aim of creatively promote social inclusion of the elderly.

1. Presentación de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP)

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno.

A través del PAP los alumnos acreditan tanto su servicio social como su trabajo recepcional, por lo que requieren de acompañamiento y asesoría especializada para que sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

2. Introducción

A lo largo del periodo Primavera 2016 se trabajó en la procuración de fondos para el CJAMM a través del diseño de proyectos que permitieran obtener recursos económicos. Las propuestas estuvieron orientadas en revertir la exclusión social de los adultos mayores. Para ello se presentaron dos diferentes proyectos que buscaban promover los Derechos Humanos de los Adultos Mayores entre los miembros del CJAMM.

Para lograr concretar la propuesta hicimos un análisis de la organización y de los beneficiarios y la planeación estratégica de las actividades a realizar. Primero aplicamos a la convocatoria del Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico (PECDA) de la Secretaría de Cultura Jalisco y a Sucede Guadalajara de la Dirección de Cultura de dicho municipio. El marco teórico-conceptual contempló el estudio de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores, las condiciones en las que los mayores viven en México, el problema de la exclusión social y los beneficios que pueden aportarles las actividades artístico-recreativas. Esto se apoyó en la metodología del diseño de proyectos culturales.

Para organizar el desarrollo del PAP calendarizamos las actividades. Cada una estuvo relacionada con objetivos concretos que generaron productos y resultados que sistematizamos en tablas para mayor claridad del lector.

Hacia el final del reporte se presentan los aprendizajes personales y profesionales, así como la retroalimentación que aportamos para enriquecer el PAP y hacerlo más sólido. En general, el trabajo se puede calificar como exitoso en términos de planeación, procuración de fondos y promoción del derecho a la gratuidad del transporte público para los adultos mayores y personas con discapacidad.

3. Identificación del origen del proyecto y de los involucrados

3.1 Antecedentes del proyecto

El Centro Jalisciense del Adulto Mayor y del Migrante (CJAMM) es una organización social y política creada hace 15 años aproximadamente, que lucha por la garantía y el respeto de los derechos de los adultos mayores y de los ex braceros del estado de Jalisco. En los últimos años, su labor ha consistido en apoyar las gestiones para la recuperación del fondo de ahorro de los trabajadores del *Programa Bracero* (1942) que a la fecha no se ha pagado en su totalidad; y en la asesoría en el cobro de las pensiones para personas mayores de 70 años, otorgada por el gobierno de Jalisco.

La tenacidad y valor de sus miembros los ha hecho emprender acciones públicas de presión política como la toma por 4 horas del rancho San Cristóbal de Vicente Fox (7 de febrero de 2004). Este hecho tuvo como consecuencia que el presidente en turno reconociera la deuda histórica que el Estado Mexicano tenía con los ex braceros y propició que se les comenzara a pagar una pequeña parte de su dinero. Así mismo, los adultos mayores tomaron durante 7 días y 7 noches (noviembre 2011) el pleno del Congreso del estado de Jalisco para demandar a los legisladores que aprobaran la iniciativa popular de la pensión universal para adultos mayores de 70 años; misma que fue promovida desde el año 2006 y estuvo respaldada por más de 70 mil firmas de ciudadanos y ciudadanas jaliscienses.

En la idea de contribuir a mejorar la calidad de vida de este vulnerable sector de la población, el PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional busca incidir en la inclusión social y cultural de los adultos mayores a través del diseño de actividades artístico- recreativas que contribuyan a su goce personal y a que las personas mayores de 60 años encuentren un medio de participación cultural y de formación sobre sus derechos humanos.

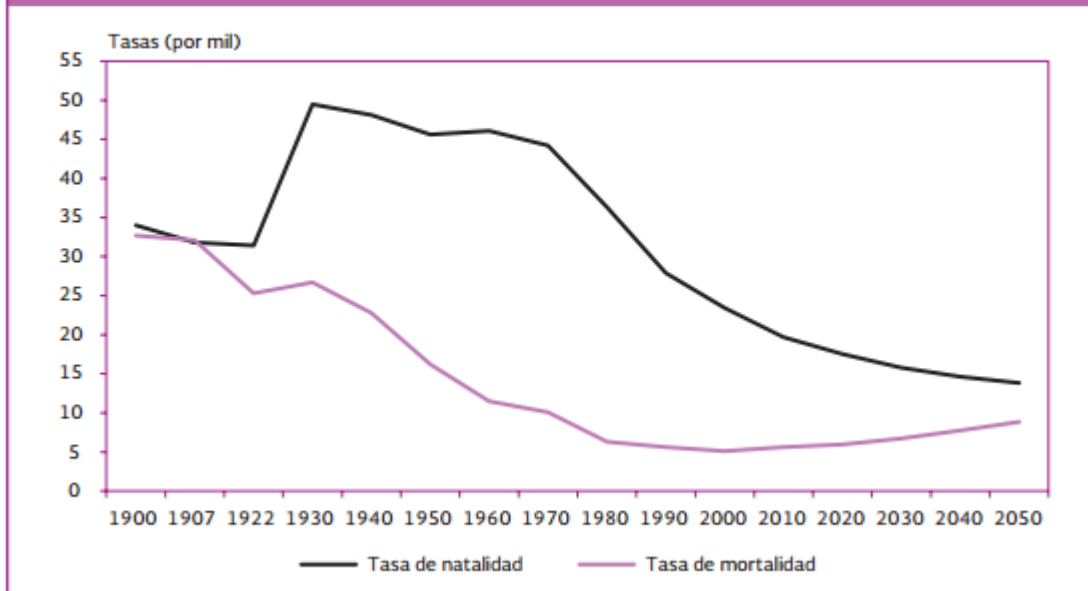
Además, a través del PAP se aportarán ideas y estrategias que enriquezcan la nueva lucha que inició el CJAMM para conseguir el derecho a la gratuidad del transporte público colectivo para adultos mayores y personas con discapacidad. Esto se hará a través de una iniciativa de ley que eleve a rango de derecho universal y permanente, en la legislación jalisciense, la gratuidad en el transporte público colectivo.

3.2 Identificación del problema

México, como parte de los países en plena transición demográfica, experimenta un intenso y acelerado proceso de envejecimiento poblacional. Sin embargo, este escenario es desigual en las entidades federativas en su magnitud y ritmo, debido a los cambios en la fecundidad y mortalidad y al efecto de la migración. Actualmente, el Distrito Federal es la entidad más envejecida de México, donde las personas en edades avanzadas representan 13.36% de la población total, seguida por Veracruz, Oaxaca, Morelos, Yucatán, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Hidalgo, Guerrero, Jalisco y Durango con proporciones mayores al 10%.

No obstante, en los próximos años, todas las entidades del país avanzarán en este proceso, algunas incluso, a ritmos más acelerados que otras. Se prevé que para el año 2030 en el Distrito Federal habrá una población envejecida de 60 años y más que representará el 20.45% de su población total. El resto de los estados se encontrarán en proceso de transición, con proporciones de adultos mayores entre el 10.63% y el 16.47%.

Gráfica 1.
México. Tasa de natalidad y mortalidad, 1900- 2050



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI (2000) y CONAPO (2012).

Si tomamos en cuenta la exclusión que viven los adultos mayores en el país, estas cifras indican que en los próximos 15 años esta situación será un problema de considerable dimensión, por lo que es muy necesario revertir esto a la brevedad.

Por otro lado, las cifras del Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) muestran que en 1960 los inmigrantes mexicanos fueron 583 mil. En ese tiempo las edades se dividen de la siguiente manera:

- 20.1% tenía entre 50 y 59 años de edad
- 16.1% se ubicaba en el grupo de 40 a 49 años

El año considerado coincide con el tiempo en que estuvo vigente el programa “Bracero”. Su objetivo era buscar mano de obra legal, masculina, de origen rural y con destino específico en la agricultura (Durand, 2007). En 1964, el Programa Bracero dejó de funcionar a raíz de las presiones políticas que ejercieron los sindicatos agrícolas en Estados Unidos dando paso a la era de los “indocumentados” (Pardinas, 2008).

Esta información es relevante porque el PAP colabora con adultos mayores ex braceros, del programa señalado, cuyas condiciones de vida son precarias, no sólo por los problemas estructurales, sino porque a la fecha, el Estado mexicano les debe el fondo de ahorro del programa Bracero. Recientemente, una juez federal reconoció el adeudo y dictaminó que 4 millones de ex braceros tenían derecho a recibir 1 millón 90 mil pesos como pago.

El CJAMM surge en el marco de un problema estructural y cultural en nuestro país que es la exclusión, que se va a tipificar 2 dos tipos: la “exclusión de arriba-hacia abajo” (aquella que es ejecutada desde las autoridades gubernamentales hacia la población); y la “exclusión horizontal” (aquella que viene desde iguales, de la propia sociedad civil).

Un ejemplo de la exclusión de arriba-hacia abajo es que el gobierno no haya pagado el adeudo a los ex braceros. Estructuralmente, este tipo de exclusión se puede ver en el ámbito social y urbano, en las ciudades poco amigables para los adultos mayores y para las personas con discapacidad. Las calles son peligrosas, hay pocas unidades de transporte público adaptadas a sus necesidades y no se garantiza su seguridad, quedando en riesgo su integridad física. En general, se puede afirmar que no existen políticas públicas que fomenten la inclusión social y el respeto de los adultos mayores y que hay mucha indiferencia hacia ellos.

Como ejemplo de la exclusión horizontal está la violencia estructural que se presenta en actitudes discriminatorias y de mal trato a los adultos mayores por parte de la sociedad y de sus propias familias. Esta situación no ayuda a que se generen condiciones de equidad y accesibilidad en materia de movilidad, empleo, servicios, alimentación y salud. Parece que la sociedad está ajena a las necesidades de los adultos mayores y no ha tomado consciencia de que todos tenemos el mismo ciclo de vida, por lo que todos somos podemos estar en condiciones de vulnerabilidad cuando seamos adultos mayores.

Por lo anterior es urgente promover acciones para garantizarles una vida más digna a los adultos mayores en nuestras sociedades. En este sentido se orienta el trabajo del PAP en el CJAMM. A partir del diseño de proyectos de procuración de fondos para la organización buscamos contribuir sensibilizar a la población sobre la situación en la que viven los adultos mayores para que ya no sean víctimas de exclusión, disc

3.3 Identificación de la(s) organización(es) o actores que influyen o son beneficiarios del proyecto

El CJAMM ha trabajado por más de 15 años en favor de los derechos de los adultos mayores del estado de Jalisco y se ha mantenido activo gracias a la pasión y el compromiso de sus líderes y aliados con la causa. Sin embargo, a pesar de haber tenido logros importantes como la pensión otorgada a las personas mayores de 70 años en Jalisco y un fallo favorable de una juez federal para que se pague el adeudo histórico a los ex braceros (La Jornada, marzo 2016), la organización enfrenta problemas económicos porque no tiene medios alternativos para procurar recursos para su operación cotidiana. También requiere mejorar su organización y comunicación interna para fortalecerse y aumentar su capacidad de incidencia pública.

Su lucha por la gratuidad del transporte público en Guadalajara es una iniciativa que requiere mucho trabajo de campo y personas comprometidas para promover la colecta de firmas. El CJAMM no cuenta con apoyo de jóvenes para esta tarea, pero cuenta con sus colaboradores cercanos y con los adultos mayores. Sin embargo, las capacidades de estos últimos no son óptimas para salir a las calles a promocionar la iniciativa pues implica que pasen largas horas en lugares poco cómodos y muy concurridos.

Consideramos que se requiere una estrategia efectiva para la recolección de firmas que genere mayor impacto mediante acciones creativas e innovadoras que inviten a la gente a apoyar la iniciativa popular para la gratuidad del transporte público para los adultos mayores y personas con discapacidad. Para ello propusimos una presentación pública que se realizará en el ITESO. Este evento tendrá una difusión adecuada para que la convocatoria sea atractiva para la comunidad universitaria. Con esto se busca crear condiciones para que la problemática de los adultos mayores se incluya en la agenda pública de nuestra ciudad.

Lo anterior da cuenta de que los beneficiarios del PAP son los ex braceros y adultos mayores de 60 años del CJAMM que luchan por sus derechos y por el pago por lo que trabajaron hace más de 50 años.

Cabe señalar que también son aliados del CJAMM ciudadanos libres, movimientos y organizaciones sociales, sindicatos y asociaciones de la sociedad civil que son solidarios con las demandas de los adultos mayores y ex braceros.

4. SUSTENTO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1 Marco conceptual

El marco conceptual está compuesto por un panorama general de la situación de exclusión en la que viven los adultos mayores en México. Esto contribuye a comprender por qué es urgente promover la garantía y respeto de sus Derechos Humanos. En este sentido, la segunda parte de este apartado aborda la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la relación que ésta tiene con los derechos culturales y el proyecto de expresión artística que diseñamos en el PAP.

Los adultos mayores en México: el problema de la exclusión

A pesar de que México tiene una mayoría poblacional joven con un 50% de su población (INEGI, 2005, 7) existen circunstancias graves que se complicarán en el futuro de no tomar acciones pronto. Debido al menor acceso a la educación en las décadas pasadas, hay un mayor número de personas mayores en situación de analfabetismo, en comparación con las nuevas generaciones de jóvenes, ya que uno de los mayores logros de los últimos años ha sido el acceso a la educación básica de dicho sector de la población. Esto ha generado que los adultos mayores sean un grupo con alto riesgo de vulnerabilidad social.

Con el incremento de la calidad de vida en nuestro país a partir del siglo pasado se ha producido un cambio en la población nacional, que ha hecho que los adultos mayores sea un grupo poblacional cada vez más grande y con pocas garantías sociales para su sustento.

Los bajos índices de fecundidad en los últimos años y los mayores índices de esperanza de vida están generando un incremento de personas mayores de 60 años. La migración es un factor que también incide en este fenómeno, ya que la población joven que tiene posibilidad de tránsito y cambia su vivienda a otras

entidades o países con mayores oportunidades de empleo; así es como un mayor número de personas mayores permanecen en las metrópolis, entre otras causas porque enfrentan cuestiones físicas que los obliga a llevar una vida sedentaria en sus comunidades y en las regiones con menores oportunidades de desarrollo.

Pero no sólo la migración ha afectado la vida de los adultos mayores en nuestro país, sino también la fuerza de trabajo y la productividad nacional, ya que con el creciente flujo de mexicanos hacia Estados Unidos que ha alcanzado un 9.6% de nuestra población (INEGI, 2005, 25), hemos perdido capital humano en edad productiva que sustente la economía nacional y garantice el bienestar de los adultos mayores que no se encuentran en condiciones de trabajar. Cuando no hay quien trabaje y genere bienes económicos, no es posible garantizar pensiones de jubilación para la población que no labora y que no tiene la posibilidad de cambiar su residencia a un entorno con mayores oportunidades de mejorar su calidad de vida.

Debido a las limitadas posibilidades de educación y trabajo, 3 de cada 10 adultos mayores no sabe leer ni escribir. Esto genera altos índices de analfabetismo (INEGI, 2005, 27) que los coloca en como empleados con condiciones laborales precarias, ya que un 25.5% de los adultos mayores tienen un empleo sin recibir salario alguno y un 19% de los hombres recibe un salario inferior al mínimo legal (INEGI, 2005, 36).

La cultura, la costumbre y las normas sociales juegan un papel fundamental en las relaciones de estabilidad social y enciende alarmas en la cuestión de género. Las mujeres se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad ya que existen mayores índices de esperanza de vida para las mujeres que para los hombres, por lo tanto hay más mujeres que hombres mayores de 60 años. Muchas de estas mujeres fueron dependientes de su marido durante toda su vida y al quedarse solas son más las que no vuelven a contraer matrimonio, a diferencia de los hombres. De acuerdo con estudio, por cada 100 hombres, 14 se quedan sin una

nueva pareja, mientras que las mujeres 41 cada 100 permanecen en estado de viudez (INEGI, 2005, 52).

De la mujeres con posibilidad de desempeñar un empleo, el 44% recibe un salario por debajo del mínimo comparado con el 19% de los hombres (INEGI, 2005, 54). Esta condición expone a las mujeres de edad avanzada, ya que generalmente no tienen un sustento económico y las condiciones sociales para conseguir un empleo digno son bastante limitadas, por lo que están destinadas a sobrevivir en una sociedad poco inclusiva y sexista.

Otro grupo vulnerable son los indígenas. Constantemente nos encontramos con deficiencias en infraestructura y mecanismos de integración de estos grupos en todo el país. Según el INEGI (2005, 68), 1 de cada 10 adultos mayores es indígena y enfrenta barreras culturales básicas como el idioma y su situación geográfica, ya que comúnmente viven en comunidades aisladas y poco integradas a las dinámicas de educación, economía y empleo. Como consecuencia, ser adulto mayor, mujer e indígena, es el estado de exclusión más severo. Lo más grave es que esta situación es muy poco conocida.

La crisis de infraestructura y de cobertura en salud, así como la necesidad de un servicio público gratuito y de calidad hacen que la población de adultos mayores sea aún más vulnerable, porque se enfrentan constantemente a las deficiencias de dicho sistema. Solamente un 43.3% de la población mayor de 5 años no indígena es derechohabiente de alguna garantía popular. Esta cifra empeora si la comparamos con el 16.1% (INEGI, 2005, 70) de la población indígena nacional derechohabiente.

Es indispensable que el gobierno y la sociedad busquen mecanismos que ayuden a progresar colectivamente. Ser adulto mayor, mujer e indígena es una de las peores tragedias que le puede suceder a un ser humano en nuestro país. Persisten las prácticas de desigualdad extrema, ya que no es posible todavía

satisfacer a nuestra población más vulnerable de los servicios básicos que necesita cualquier ser humano para vivir dignamente, como el acceso al agua, vivienda, educación, salud, transporte y trabajo.

El sistema está estructurado para que las personas jóvenes se integren al campo laboral, mientras que y comienza ser notoria la segregación de población mayor en las comunidades aisladas indígenas y no indígenas. En el proyecto PAP de Procuración de Fondos a Nivel Internacional junto con el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante estaremos trabajando para concientizar a las personas sobre las condiciones aquí presentadas con el fin de lograr una inclusión real de los adultos mayores, pues es urgente que sean tomados en cuenta.

Los Derechos Humanos de los adultos mayores y su relación con un proyecto de expresión artística

La vida adulta es una etapa desvalorizada por la población en México, aunque cabe señalar que este panorama se repite en muchas partes del mundo, ya que en la actualidad, la esperanza de vida ha aumentado significativamente y esto hace que los adultos mayores sean cada vez más sin que la sociedad en general o el gobierno tomen acciones concretas para enfrentar esta situación.

Las personas mayores carecen, en su mayoría, de conocimiento en el ámbito tecnológico y educativo. Además, enfrentan limitaciones físicas, de salud y de empleo. Sin embargo, esto no significa que no tengan las mismas capacidades y aptitudes que el resto de la población. El enfoque distinto con el que ven el mundo hace que sus capacidades intelectuales sean mayores, por su experiencia, que las del resto de la población joven. Esto permite que desarrollen magnificas labores en distintos oficios.

La Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores contempla sus necesidades y sus capacidades y expone

que son personas con los mismos derechos que el resto de la población, por lo que no deben ser juzgadas injustamente, relegadas, y mucho menos, excluidas por una razón tan irrelevante como lo es la edad.

La Convención es un instrumento legal que busca, de forma generalizada, el bienestar de los adultos mayores en cualquier ámbito que involucre la vida digna, desde sus derechos laborales y de salud, hasta sus derechos políticos de voto y derechos recreativos y de vivienda.

No está de más señalar que la Convención está ratificada por México, lo que implica que debe ser tomada en cuenta en la legislación y debe ser garantizada por el Estado. Si esto ocurriera en la realidad, los adultos mayores no estarían marginados y sus Derechos Humanos no serían omitidos o violados al ser vistos como personas inferiores, por no contar con las capacidades o la fortaleza física de las personas jóvenes.

Un aspecto importante contemplado en la Convención son los derechos culturales, que toman en cuenta aspectos muy importantes en la vida de cualquier persona, ya que ven de forma unificada la libre expresión de ideas, sentimientos y pensamientos. En lo relativo al arte, se considera que cualquier expresión es necesaria y valiosa, sin importar la edad o condición social porque el arte es un idioma universal y muy importante para el desarrollo de las personas.

La mayor riqueza y fortaleza de los adultos mayores se encuentra en el interior de su mente, que guarda mucha experiencia y una vasta historia que la avala. Por es muy importante que no dejen de compartirla con quienes no han tenido la oportunidad de vivir tantos años, a través de los medios que les resulten más afines. En este sentido, se puede afirmar que “el arte es una de las condiciones de la vida y un medio de unión entre los hombres” (Tolstoi). Por lo que se puede decir que ayuda a la convivencia entre los adultos mayores y la gente joven; además de

que puede ser útil para su recreación y para mejorar su autoestima (Ramírez, 1996).

A lo largo del tiempo se han generado espacios sociales en los cuales el arte y los adultos mayores están directamente relacionados. En Estados Unidos, por ejemplo, existen terapias artísticas que mejoran la salud física y mental del adulto mayor. En Costa Rica se desarrollan varios programas que estimulan la participación de las personas de edad madura y avanzada en diversas actividades culturales en las universidades estatales y en instituciones públicas, como parte de las llamadas prestaciones sociales. Los clubes de la Asociación Gerontológica Costarricense, organismo no gubernamental, constituye un excelente espacio para la expresión artística (Ramírez, 1996).

Tanto los contenidos de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, como los derechos culturales están bastante relacionados con las actividades que realizamos en el PAP con el CJAMM porque su objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, promover el respeto a sus derechos humanos en todos los aspectos y contribuir a desarrollar sus capacidades expresivas y sociales a través del arte.

No se debe olvidar que “sólo puede realizarse el ideal del ser humano libre, exento del temor y de la miseria, si se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos” (AG/RES. 2875 (XLV-O/15)).

En el PAP con el CJAMM estamos por implementar el proyecto beneficiado por el Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA, 2016). Se llama “Sentir y expresar mis derechos” y busca, mediante la expresión artística, la inclusión de los adultos mayores y que éstos vuelvan a sentirse contentos y activos, al realizar obras artísticas basadas en su conocimiento y en la promoción

de sus Derechos Humanos. Esto es una inyección de vida que revitalizará sus ganas de luchar por sus ideales y por seguir viviendo para enseñar a las generaciones jóvenes. También será útil para que recuerden que son personas con iguales o incluso mejores aptitudes para desarrollarse en actividades laborales creativas.

El haber obtenido recursos del PECDA nos lleva a considerar la aplicación a alguna convocatoria en la que podamos tener el enfoque de mejorar la salud del adulto mayor mediante el arte. Esto es importantísimo porque la salud es fundamental para la buena calidad de vida de las personas de edad avanzada. Sin embargo, también es indispensable promover el respeto de sus derechos para acabar con su situación de exclusión, discriminación y maltrato. Por eso continuaremos trabajando en esta línea desde el PAP, en la idea de lograr mejores condiciones de vida y de inclusión para los mayores.

4.2 Estrategia metodológica

Una de las actividades centrales de PAP fue la procuración de fondos a través de convocatorias para proyectos culturales. Durante el semestre aplicamos a 2 y seguimos las cuatro fases de la metodología de diseño de proyectos: identificación de los beneficiarios, diseño, implementación y evaluación final (Figueroa, 2005). En la etapa de identificación conocimos la organización (CJAMM) para familiarizarnos con su trabajo y lograr entender aquellas necesidades que consideramos prioritarias para un proyecto cultural e investigamos e hicimos un análisis crítico de la situación general de los adultos mayores en México. Complementamos esta información con datos estadísticos e investigaciones de casos de exclusión social, bajo empleo, segregación en recursos económicos y sociales y falta de garantías de sociales en general. Con esto logramos una aproximación más objetiva al escenario y a las necesidades de los adultos mayores para así aterrizar y comenzar a plantear una propuesta (Figueroa, 2005).

Aplicamos primero al Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico (PECDA, 2016) de la Secretaría de Cultura Jalisco y después fondo Sucede Guadalajara de la Dirección de Cultura de dicho municipio. El proyecto “Sentir y expresar mis derechos: programa artístico recreativo para los adultos mayores de CJAMM” resultó ganador de la primera convocatoria. En general, planteamos una solución concreta para promover los Derechos Humanos de los adultos del CJAMM.

Diseñamos un programa artístico recreativo con el propósito de empoderar al adulto mayor mediante talleres formativos en el tema y trabajos de expresión artística. El objetivo del proyecto es llevarlo a la vista del público y sensibilizar a la sociedad sobre los problemas que enfrentan las personas mayores, como la discriminación y el maltrato. Este programa busca que los adultos mayores relacionen los contenidos de audiovisuales sobre sus Derechos Humanos con distintas expresiones artísticas (pintura, expresión oral o escrita, según la afinidad que cada participante tenga con tales medios de expresión) para que a través de ellas pidan respeto a sus derechos.

El proyecto “Sentir y expresar mis derechos” se programó para un periodo de un año: 4 meses de talleres para los adultos mayores, 4 meses de investigación cualitativa sobre el impacto del programa en los beneficiarios y 4 meses para producir el reporte de investigación y la presentación pública de los resultados. Una hipótesis que manejamos en el proyecto es que el programa artístico-recreativo va a contribuir a la inclusión social de los adultos mayores.

Nuestro proyecto todavía se encuentra en proceso de planeación estratégica. Desafortunadamente el periodo del PAP es muy corto (enero- mayo) y no nos tocará concluir con el ciclo completo del proyecto. La implementación del proyecto comenzará en mayo de 2016 y terminará en febrero de 2017 con la evaluación de los resultados y la retroalimentación por parte de los profesores PAP, el CJAMM y la Secretaría de Cultura del estado.

4.3. Enunciado del proyecto

Durante el periodo Primavera 2016 en el PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional comenzamos analizando las bases de datos y posibles organizaciones e instituciones para pedir recursos económicos o en especie para el CJAMM. Monitoreamos las convocatorias de las dependencias culturales del estado y del municipio de Guadalajara y aplicamos a 2 las convocatorias: PECDA 2016 y Sucede Guadalajara. Este proceso duró un par de meses a arrojar resultados.

Por otra parte, reunimos firmas la Plaza Universidad del centro de Guadalajara para la Iniciativa Popular para la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad que promueve el CJAMM. Además, acordamos una agenda común con el coordinados del centro para organizar su archivo.

Como estrategia difusión por la iniciativa popular organizamos el Foro por la gratuidad del transporte público en el ITESO el día 13 de abril de 2016. En esta actividad participaron autoridades del ITESO, estudiantes y sobretodo, los adultos mayores del CJAMM. También hicimos invitaciones a actores relevantes, dentro y fuera del ITESO, que atienden temáticas afines a la iniciativa popular y a los adultos mayores. Hicimos un plan maestro para el evento y nos encargamos que el foro tuviera la suficiente difusión e impacto por medio del contacto de medios de comunicación y figuras políticas.

4.4 Cronograma o plan de trabajo

Cronograma de actividades del semestre	Febrero				Marzo				Abril				Mayo		Entregables
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
Monitorear la apertura de convocatorias para proyectos culturales y/o artísticos a los que sea candidato el CJAMM			X	X	X	X	X	X	X	X	X				Base de datos con información sobre las convocatorias a las que aplique el CJAMM
Gestionar la información necesaria para estas convocatorias y hacer las aplicaciones			X	X	X	X	X	X	X	X	X				Diseño de proyectos para las convocatorias y llenado de requisitos
Diagnóstico institucional de CJAAM					X	X	X								Entregar un documento de resultados de acuerdo a lo obtenido en el diagnóstico
Planeacion y diseño de talleres para el desarrollo del proyecto PECDA.											X	X	X		
Ejecucion e impartimento de talleres de proyecto PECDA en CJAMM												X	X	X	
Asistir al menos una vez al mes a hacer promoción de la iniciativa y recabar firmas						X			X				X		
Planeación de la presentación de la iniciativa para el transporte público gratuito						X	X	X	X	X					Documento con la justificación del Foro
Reservar el auditorio			X												
Contactar a las personas de la mesa e informales la fecha					X	X	X								
Diseñar un orden para la presentación								X							Entregar un documento diseño de la dinámica de la conferencia así como presentación para introducir a los invitados
Diseñar la publicidad para redes sociales para difundir el evento (en coordinación con Comunicación Social ITESO)						X	X								Materiales para difusión de la iniciativa
Contactar medios de comunicación para dar mayor difusión para hacer difusión a las actividades								X	X						

Cronograma de actividades del semestre	Febrero				Marzo				Abril				Mayo		Entregables
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
Acomodo y ordenamiento cronológico de archivo histórico informativo de CJAMM											X	X	X		
Actualización de base de datos para próximas posibles convocatorias tanto de CJAMM como de CIRIAC.										X					Archivo con actualizaciones
Asistir a las 3 reuniones conjuntas de PAPs del Programa de Cooperación Internacional Descentralizada.			X				X				X				Presentaciones en Power Point.
Redactar Reporte PAP Primavera 2016.							X	X	X	X	X	X	X		Redactar el informe final

5. PRODUCTOS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

5.1. Propuesta de mejora

El objetivo general del PAP es incidir en la inclusión social y cultural de los adultos mayores a través del diseño de un proyecto de procuración de fondos para obtener recursos económicos para un programa piloto de actividades artístico-recreativas para los miembros del CJAMM, que propicie la promoción al respeto a sus Derechos Humanos.

Objetivos específicos:

- a) Aplicar a la Convocatoria Programa de Estímulos a la Creación Artística (PECDA 2016) de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y a la convocatoria Sucede Guadalajara de la Dirección de Cultura de dicho municipio.
- b) Monitorear la apertura de convocatorias para proyectos culturales y/o artísticos a los que sea candidato el CJAMM y actualizar la base de datos de posibles donadores.
- c) Diseñar y ejecutar el programa de actividades y talleres artístico-recreativos para CJAMM al recibir los recursos del PECDA 2016.
- d) Diseñar estrategias para la difusión y colecta de firmas para promover una iniciativa de ley para la gratuidad del transporte público colectivo para adultos mayores y personas con discapacidad
- e) Organizar el Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad en el ITESO.

Son varios los aportes que las actividades a lo largo del semestre y a lo largo del PAP que han servido de apoyo y han producido beneficios para el CJAMM. Esperamos que nuestro trabajo ayude a incidir en la promoción del respeto a los adultos mayores y que esto sirva para la inclusión social de este sector de la población.

5.2 Productos obtenidos

5.3 Resultados obtenidos y resultados proyectados

Objetivo: Aplicar a la Convocatoria Programa de Estímulos a la Creación Artística (PECDA 2016) de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y a la convocatoria Sucede Guadalajara de la Dirección de Cultura de dicho municipio.	
Productos obtenidos	Resultados obtenidos / Resultados proyectados
Se trabajó en el proyecto “Sentir y expresar mis derechos” el mes de enero de 2016. Se planteó el desarrollo del proyecto con base en objetivos relacionados con los Derechos Humanos del Adulto Mayor. Se siguieron al pie de la letra los requisitos de la convocatoria. La propuesta consistió en la inclusión de los adultos mayores mediante actividades artístico- recreativas (proyección de películas y documentales, así como talleres de expresión artística) a través de las que podrán “sentir y expresar” sus derechos.	El proyecto fue aprobado y obtuvo 35 mil pesos para poder llevar a cabo el proyecto. Se desarrollará entre abril de 2016 y marzo de 2017.
Se trabajó en el proyecto para la convocatoria de Sucede Guadalajara durante el mes de marzo de 2016.	Se entregó el proyecto pero no fue seleccionado.

Objetivo: Monitorear la apertura de convocatorias para proyectos culturales y/o artísticos a los que sea candidato el CJAMM y actualizar la base de datos de posibles donadores	
Productos obtenidos	Resultados obtenidos / Resultados proyectados
Se elaboró una base de datos con información de los posibles donadores para el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante y para CIRIAC (Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A. C.)	Actualización de la base de datos para aplicar a futuras convocatorias.

Objetivo: Diseñar y ejecutar el programa de actividades y talleres artístico- recreativos para CJAMM que recibió recursos del PECDA 2016.	
Productos obtenidos	Resultados obtenidos / Resultados proyectados
Programa de audiovisuales para el CJAMM relacionados con los Derechos Humanos de los adultos mayores.	El sábado 14 de mayo se presentará la primera película y el resto se presentará cada 15 días.
Se seleccionaron 6 películas que se van a proyectar a lo largo de 3 meses (mayo- julio 2016).	Entre cada proyección se realizarán los talleres de expresión artística coordinado por artistas plásticos.

Objetivo: Diseñar estrategias para la difusión y colecta de firmas para promover una iniciativa de ley para la gratuidad del transporte público colectivo para adultos mayores y personas con discapacidad.	
Productos obtenidos	Resultados obtenidos / Resultados proyectados
Cada uno de los integrantes del PAP asistió un promedio de dos horas en diferentes fechas a las mesas de colecta de firmas del CJAMM instaladas en plazas públicas del centro de Guadalajara.	Se llenaron alrededor de 10 hojas del formato que proporciona el Instituto Nacional Electoral para promover la iniciativa popular..
En este caso asistimos a la Plaza Universidad (o Plaza de las Sombrillas) y a Plaza de la Liberación, donde se apoyó con la recaudación de 100,000 mil firmas para lograr el objetivo de la gratuidad en el transporte público en Guadalajara para adultos mayores.	

Objetivo: Organizar el Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad en el ITESO.	
Productos obtenidos	Resultados obtenidos / Resultados proyectados
El Foro se llevó a cabo el 13 de abril de 2016 en el Auditorio A del ITESO de las 11:00 a las 13:00 horas. El objetivo fue dar a conocer entre la comunidad universitaria la iniciativa popular que promueve el CJAMM para que se reconozca el derecho al transporte público gratuito para los adultos mayores y las personas con discapacidad de Jalisco. Se diseñó una invitación para difundir el foro en redes sociales. Se redactaron cartas para invitar a los participantes en el foro y a los funcionarios públicos. Se redactó un boletín para difundir el foro en medios.	La asistencia fue de 75 personas aproximadamente entre alumnos, adultos mayores, presídium y equipo PAP. Se contó con la participación de representantes del Rector del ITESO y del Gobernador, así como funcionarios de la Dirección de Movilidad de Zapopan y del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Asistió la prensa, específicamente, Canal 7 quien realizó entrevistas tanto a los adultos mayores participantes en el foro como a Talien Corona, profesora del PAP. También hubo una entrevista en “Buenos días Metrópoli” (10.50 AM) y dos reportajes (Diario NTR y Cruce). El Foro dejó la puerta abierta para posteriores eventos similares con los mismos objetivos. Además se involucró en el foro a los adultos mayores del CJAMM.

6. REFLEXIONES SOBRE LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS

Alejandro Beltrán Robles

6.1 Aprendizajes profesionales

En lo profesional el PAP me deja una experiencia positiva, ya que trabajé en equipo, cosa que siempre va a estar presente en mi vida laboral. Además conocí diferentes maneras de abrir la mente de la sociedad y diferentes formas de posicionarte en su vida cotidiana y esto me sirve para poder mejorar mis opciones de mercado. La percepción es muy importante en mi carrera y el trabajo me enseñó que cuando la gente te excluye o tiene una imagen de ti es difícil que puedas entrar en su mente con empatía y con real conciencia, pero con trabajo se puede revertir esa situación y cambiar dicha imagen.

Yo me quedo satisfecho también en los aspectos laborales aprendidos porque mi trabajo y mi servicio realizado con mis conocimientos profesionales dejaron buenos resultados desde mi punto de vista y realmente ayudaron a gente con una posición distinta a la mía, distinta tanto en edad, educación, posibilidades de desarrollo, etc. Esto me sirve para poder crecer como persona y por lo tanto en el aspecto laboral puedo realizar un trabajo más eficiente porque reconozco lo que sé y a donde quiero llegar.

6.2 Aprendizajes en lo personal

En lo personal me llevo una buena experiencia porque aprendí muchas cosas que me van a ayudar en mi vida laboral pero principalmente en mi vida personal. Siempre me ha gustado ayudar a los demás y en este caso me queda un muy buen sabor de boca porque aprendí que los adultos mayores son un sector prácticamente olvidado y marginado en la sociedad; son personas por las que la sociedad ya perdió el interés pero en realidad también son personas que tienen muchísima capacidad y de quienes podemos aprender mucho. No por lo que hayan aprendido en una escuela, sino por lo que la vida les ha enseñado. Ellos tienen una experiencia impresionante y cosas que contar que siempre serán de utilidad para todo aquel que conviva con ellos. Aprendí también que con perseverancia y con trabajo en equipo se pueden lograr cosas importantes ya que los adultos mayores me dieron un gran ejemplo de eso por toda la

toma de lugares públicos que han hecho y los resultados que han obtenido gracias a ellos (el reconocimiento de la deuda millonaria que tiene el gobierno de México con los ex braceros y la obtención de la pensión para mayores de 70 años).

Esta experiencia con las personas de CJAMM me enseña que en la vida laboral hay que preocuparse obviamente por ti mismo, pero también siempre por los demás, es decir, trabajar por ti y por la sociedad que te rodea. Estos aprendizajes me ayudan para tener más claro mi proyecto de vida y conocerme más a mí mismo, lo que me gusta y lo que espero en mi vida futura para el mi bien y el de los demás.

Rubén Cabrera Arias

6.1 Aprendizajes profesionales

Durante el desarrollo del PAP nos enfrentamos ante nuevos retos incluso para el PAP, porque fue el primer semestre que se colaboró con el CJAMM. Comenzamos desde cero y de acuerdo con lo que yo aprendí, creo que avanzamos mucho y comenzamos con el pie derecho. Aprendí sobre la forma de aplicar a proyectos, los pasos y presentación del mismo para solicitar recursos económicos. Considero que este es mi más grande aprendizaje, ya que no tenía conocimiento de la estructura que se debe seguir para presentar un proyecto y lo que dicha presentación implica.

El éxito obtenido me ha dado la seguridad de que tenemos el nivel de trabajo para ganar recursos y crear proyectos atractivos. El trabajo hecho para CJAMM a mí me deja mucho nuevo conocimiento y un mayor acercamiento a la exclusión social en México, en especial con los adultos mayores y todo lo que hace falta atender para que cualquier adulto mayor logre una vida digna y justa.

En el Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público tuve la oportunidad de ser el maestro de ceremonias y presentar a la mesa. En lo personal me gusta participar en las presentaciones en público. Este trabajo me deja una percepción más clara y un posición específica frente a la problemática de exclusión de los adultos mayores. Conozco mejor sus necesidades y me doy cuenta de la importancia de promover alternativas para emplear y hacer productivas a las personas mayores.

6.2 Aprendizajes en lo personal

Del PAP esperaba conocer herramientas para mejorar mis habilidades en procuración de fondos porque consideraba que era una habilidad muy importante en el ámbito profesional. Después de elaborar dos proyectos para dos convocatorias diferentes obtuve grandes aprendizajes que me servirán para aplicar mis propios proyectos. Esta experiencia me dejó una visión más objetiva acerca del lugar de los adultos mayores en la sociedad y comencé a visualizar la exclusión tan obvia que hay en la dinámica social cotidiana. Anteriormente me imaginaba o tenía alguna noción de la situación, pero al

trabajar de cerca con ellos me he hecho más consciente de la oportunidad que estamos desaprovechando al no tomar en cuenta a este sector de la sociedad y al no tratarlos bien.

Durante el foro tuve la oportunidad de fortalecer mi seguridad personal al hablar en público. En la organización hubo grandes áreas de oportunidad de las que destaco la planeación. Creo que debo de ser más organizado al momento de gestionar espacios y a desarrollar habilidades para lograr soluciones más rápidas y concretas a las distintas situaciones que se presentan en un evento público. Fortalecí mi formalidad y la puntualidad en las entregas de tareas. Esto fue bueno porque solo con disciplina se logran los objetivos.

Considero que cumplimos con las tareas previstas. Por este ejercicio siento que creció mi sentido de solidaridad y trabajo. También fue importante vincular a los adultos mayores con la población joven del ITESO. Todos somos parte de una sociedad que se complementa y es un ciclo natural que todos los seres buscamos para nuestra vida “llegar a viejos y ser felices”

Entonces: ¿por qué no contribuir un poco para que esto deje de ser un sueño y se convierta en una realidad? Por el PAP me quedo más consciente de lo importante y necesaria que es la inclusión. Pienso que pudimos contribuir a que el CJAMM logre sus objetivos y a que los adultos mayores tengan otra visión de la vida a través de las actividades artísticas del proyecto que está por comenzar y que van a continuar otros compañeros durante un año.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Alejandro Beltrán Robles

7.1 Recomendaciones

Desde mi punto de vista se podrían cambiar algunas cosas en el PAP, tanto en el enfoque de CIRIAC como en el de CJAMM. En seguida hablaré principalmente sobre el trabajo en CJAMM.

No creo que las convocatorias y aplicaciones a proyectos artísticos sea tan fundamental en CJAMM, cosa que sí lo es en CIRIAC, porque el PAP sí está directamente relacionado con la formación artística de los alumnos de CIRIAC y no así en los adultos mayores, quienes no sé qué tanta ilusión les cause la implementación de talleres de expresión artística. Siento que es importante tomar en cuenta los objetivos de CJAMM, los conflictos que tienen los adultos mayores y su desacuerdo con los aspectos políticos del país.

En mi opinión, se debería acompañar y ayudar a los adultos mayores para que su voz se escuche en el gobierno y el ITESO como institución (apoyado mediante el PAP) debe fungir como guía para que logren sus demandas. Por ejemplo, esto se puede aplicar a la propuesta que ellos tienen de obtener el derecho al transporte público gratuito. Para que expresaran sus ideas, sirvió el foro realizado en el ITESO.

Otro aspecto que habría que tomar en cuenta es mejorar su lugar de reunión (el espacio físico del CJAMM). Se debe generar una campaña de procuración de fondos para comprar mobiliario o equipo de trabajo (computadoras, teléfono, internet, etc.). Debe ser central apoyar a los adultos mayores en los aspectos que ellos consideren necesarios y fundamentales en el momento actual de sus vidas, entrevistarlos, detectar sus necesidades inmediatas y en el mediano plazo. Esto se va a hacer a lo largo del proyecto artístico que contempló una investigación cualitativa sobre la experiencia y expectativas de los miembros del CJAMM.

En cuanto al aspecto docente del PAP (Talien Corona), no tengo recomendaciones, ya que la profesora sabe perfectamente de que trata el PAP y conoce muy bien sus objetivos siempre. Además, me gusta su apertura para trabajar, su inteligencia y la forma en la que lleva a cabo el proceso de trabajo y las juntas PAP. No hay realmente nada que recomendarle, simplemente que continúe desarrollando su trabajo así y se vaya adaptando a futuros cambios en el PAP.

Sería útil que la coordinación (Olga Aikin) revise los programas y los modifique con base en las recomendaciones de los alumnos y en los objetivos específicos de cada institución con la que se trabaja para poder trabajar más y mejor en pro de lo que necesitan dichas instituciones.

7.2 Conclusiones individuales

Fue un buen PAP, que tuvo sus complicaciones pero que de verdad creo que sirvió para CJAMM. El foro me pareció que fue muy importante, principalmente por la inyección anímica y el impacto personal que tuvo en los adultos mayores, quienes quieren ser escuchados y hacer valer sus derechos. Con el foro participamos activamente a ello. Creo que hizo falta gente para trabajar en el equipo PAP con CJAMM, porque el peso recayó en dos personas y eso lo hacía un poco más complicado por la carga de trabajo, pero en general me da gusto que haya funcionado el PAP y que haya sido un buen inicio de labores con CJAMM y me da gusto haber formado parte de este proceso. La forma de trabajo siempre se puede mejorar, pero como todos hicimos el mejor esfuerzo por el bien de CJAMM, creo que el trabajo se puede tomar como exitoso.

Rubén Cabrera Arias

7.1 Recomendaciones

Creo que el trabajo del PAP es bastante claro y específico. Es un buen PAP porque permite al estudiante desarrollar habilidades en la procuración de fondos y diseño de proyectos de desarrollo social en diversos ámbitos, pero sobre todo en temas de exclusión. A pesar de que trabajamos en condiciones de tiempo bastante limitadas y sujetos a diferentes estructuras de convocatorias bastante específicas, creo que logramos cumplir con los requisitos de las convocatorias y hacer propuestas útiles.

Por otra parte, por su coyuntura y enfoque, el nombre del PAP “Procuración de Fondos a Nivel Internacional” no coincide con el trabajo porque no tuvimos la oportunidad de aplicar a convocatorias internacionales. Comprendo el nivel de complejidad y el tiempo que un proyecto de este tipo requiere de otras condiciones y tiempo que no coinciden con los de PAP con CJAMM. Por eso entiendo que primero hayamos aplicado a proyectos y fondos estatales y municipales (PECDA y Sucede Guadalajara).

Sería importante replantear el nombre del PAP en este sentido para dar un mensaje más directo al interesado, destacando que sí es un trabajo de procuración de fondos y de procesos de búsqueda de recursos y diseño de proyectos pero que no es a nivel internacional porque el trabajo con CJAMM apenas comenzó este semestre (Primavera 2016).

Con relación al Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad, me dejó muchos aprendizajes en el sentido de mejorar la gestión y el trato a los invitados, cuidar más el funcionamiento de la mesa y la planeación en general. Pienso que se trata de un proyecto muy noble para empoderar a los adultos mayores y un trabajo de esta categoría debe ser mejorado siempre para que logre su objetivo con éxito.

7.2 Conclusiones individuales

En general me quedo muy contento y satisfecho con el trabajo realizado. Pareciera que no hicimos mucho al voltear atrás, pero es grato saber que de los dos proyectos presentados para procuración de recursos uno quedó como ganador. Creo que las actividades fueron claras, específicas, objetivas y concisas, por eso logramos buenos resultados.

Creo que se debe mejorar la difusión para incluir a más alumnos en el trabajo del PAP con CJAMM porque se necesita más apoyo para que la organización logre sus objetivos (respeto a los derechos de los adultos mayores). En este sentido encontramos múltiples limitantes que no permitieron al PAP proyectarse más ampliamente y lograr la procuración de fondos a nivel internacional. Otra dificultad es que hay constante rotación de alumnos en el proyecto y esto dificulta la continuidad y avance más rápido en los objetivos.

Pienso que se debe buscar posicionar a CJAMM con mayor fuerza, se deben socializar sus luchas en el ITESO para ampliar el apoyo entre alumnos y profesores. El CJAMM cuenta con mucho material para aprovecharlo y si buscamos nuevas estrategias creativas para impactar a la sociedad, estaremos contribuyendo con sus propósitos de apoyo a adultos mayores y ex braceros. El Foro, como lo dijo la Dra. Olga, debería ser una actividad que se realice cada semestre y cada vez debe integrar a más estudiantes. Me gustaría ver a un CJAMM fortalecido y estructurado con una agenda pública y social consolidada. Deseo que el PAP siga creciendo y que con mi pequeña aportación por una sociedad más incluyente sirva para dicho fin.

7.3 Conclusiones generales

Es un reto llevar a buen término el proyecto artístico- recreativo en el CJAMM porque será una experiencia nueva y distinta para los adultos mayores. No sabemos cómo vayan a responder a los talleres de expresión artística, pero esperamos que sea una buena y gratificante experiencia para ellos. Esto puede ser una oportunidad para que pasen un rato agradable y para que convivan entre ellos a través de otras actividades distintas al activismo político. Por otra parte, creemos que es bueno que se hayan obtenido recursos económicos porque servirán para comprar algo de mobiliario para el CJAMM. Esto mejorará las condiciones de su lugar de reunión.

Las actividades del programa que se llevarán a cabo durante el verano son muy importantes porque esos meses servirán para producir la información necesaria para que los adultos mayores conozcan y promuevan sus derechos humanos. Esto es algo básico para que se vaya eliminando la exclusión que viven.

El PAP fue una experiencia enriquecedora en el aspecto ético porque nos hizo revalorar verdaderamente a los adultos mayores, que están tan olvidados socialmente. Este es un aprendizaje para nuestro futuro porque nosotros también llegaremos a tener su edad y queremos tener una mejor calidad de vida y que se respeten nuestros Derechos Humanos. Por eso es tan importante trabajar en esto desde ahora, porque dentro de 50 años aproximadamente la mitad de la población de México será de adultos mayores.

Bibliografía

ABC familia (2013). Los beneficios del arte en la tercera edad. España. Recuperado: www.abc.es/familia-mayores/20130407/abci-arte-mayores-201304031254.html (20 de marzo de 2016).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI*. México: INEGI.

Mota López, Rosalía y Óscar López Maderuelo (1998). *Las personas mayores ante la exclusión social: nuevas realidades y desafíos*. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=138787> (15 de abril de 2016).

Organización de Estados Americanos (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.

Ramírez, María de los Ángeles (1996). *Más allá de la terapia: enfoques sobre el arte en la vejez*. Costa Rica.

Secretaría de Desarrollo Social (2010). Diagnóstico sobre la situación de vulnerabilidad de la población de 70 años y más. México: SEDESOL.

Anexos

Proyecto presentado en la convocatoria del Programa de Estímulos a la Creación Artística (PECDA 2016) de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

Proyecto presentado en la convocatoria Sucede Guadalajara de la Dirección de Cultura de dicho municipio

Base de datos de posibles donadores.

Películas propuestas para proyectar en el CJAMM como parte de las actividades artístico- recreativas (PECDA 2016).

Documentos para difundir el Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad en el ITESO.

Fotografías del Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad.

Proyecto presentado en la convocatoria del Programa de Estímulos a la Creación Artística (PECDA 2016) de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

Nombre del proyecto

Sentir y Expresar mis Derechos: programa Artístico- Recreativo para Adultos Mayores del CJAMM

Categoría

Investigación y Gestión Cultural.

Campo Cultural

Investigación y gestión cultural

Descripción

El proyecto consiste en dar a conocer los derechos humanos del adulto mayor a través de actividades artístico- recreativas en las que dicho sector de la población será el principal beneficiario. Para dicho fin se programará la proyección de documentales relacionados con los Derechos Humanos y se realizarán talleres de expresión oral, escrita y pictórica en el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM).

Se busca que los adultos mayores relacionen los contenidos de los audiovisuales con sus Derechos Humanos para que después los comuniquen a través de la pintura, la expresión oral o escrita, según la afinidad que cada participante tenga con tales medios de expresión.

Se hará el registro fotográfico de los talleres y de los resultados (de los productos culturales realizados por los adultos mayores). Este material complementará el registro, sistematización y análisis de la experiencia de los adultos mayores a lo largo del proyecto.

La producción de los adultos mayores será el medio para sensibilizar al público en general sobre el respeto a sus derechos humanos y la investigación cualitativa sobre el proceso creativo dará cuenta de cómo las actividades artístico-recreativas inciden positivamente en el autoestima y en la calidad de vida de los adultos mayores.

Justificación

Actualmente, los adultos mayores conforman un sector de la población que ha quedado fuera de la agenda social. La consecuencia de lo anterior es que dicho sector enfrenta una condición de vulnerabilidad generada por la falta de garantía de sus derechos fundamentales. Esto lleva al deterioro de su calidad de vida, mismo que se acentúa con el cambio emocional que implica sentirse excluido o no valorado por la sociedad. Esto expone a los adultos mayores a una violencia silenciosa que se enfatiza por la discriminación laboral y por falta de oportunidades productivas y recreativas que les impiden acceder a una vida digna y autosustentable.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente proyecto surge con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de su participación en actividades artístico-recreativas que contribuyan a su goce personal y a que las personas mayores de 60 años sean los principales conocedores de sus derechos humanos. Se parte del supuesto de que esta acción incidirá en la difusión del respeto a los derechos humanos de los adultos mayores.

El escenario para el desarrollo del proyecto será el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM), que es una organización social y política creada hace 15 años

aproximadamente, que lucha por la garantía y el respeto de los derechos de los adultos mayores y de los ex braceros del estado de Jalisco.

En términos generales se busca que los miembros del CJAMM conozcan los principios de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que ha sido ratificada por el gobierno de México. El proyecto "Sentir y Expresar mis Derechos: programa Artístico- Recreativo para Adultos Mayores del CJAMM" será el medio para que las personas mayores conecten sus emociones y sus pensamientos alrededor de temas relacionados con la cultura, la sociedad y los Derechos Humanos. Los talleres previstos servirán para que los beneficiarios comuniquen su sentir sobre el respeto a sus derechos de manera artística y creativa. La investigación sobre la experiencia de los beneficiarios a lo largo del proceso busca ser un medio para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que tiene promover el respeto hacia los adultos mayores.

Objetivo general

Dar a conocer los Derechos Humanos de los Adultos Mayores a los propios beneficiarios del proyecto a través de actividades artístico- recreativas y analizar el proceso creativo a la luz de la propia experiencia de los adultos mayores.

Objetivos específicos

1. Programar las actividades artístico- recreativas para los miembros de CJAMM a lo largo de 4 meses.
2. Orientar a los adultos mayores a lo largo del proyecto en el tema de sus Derechos Humanos.
3. Documentar las actividades artístico- recreativas (proyección de audiovisuales y la posterior reflexión de los adultos mayores a través de la pintura, la expresión oral

y/o escrita) y difundir el proceso a través de redes sociales.

4. Realizar observación participante y entrevistas en profundidad a los beneficiarios del proyecto con el fin de sistematizar y analizar su experiencia durante todo el proceso.
5. Sensibilizar a la sociedad sobre el respeto a los Derechos Humanos de los adultos mayores mediante la presentación pública de los resultados obtenidos en los talleres y en la investigación cualitativa.

Metodología

“Sentir y Expresar mis Derechos: programa Artístico- Recreativo para Adultos Mayores del CJAMM” es un proyecto que iniciará en el mes de marzo de 2016 y finalizar en febrero de 2017 y estará orientado por dos líneas de trabajo principalmente: la gestión cultural y la investigación cualitativa. Durante los primeros 6 meses del proceso se llevarán a cabo acciones de gestión cultural de actividades artísticas relacionadas con la planeación estratégica de una agenda de trabajo con los adultos mayores del CJAMM. En este orden de ideas, se programarán proyecciones de audiovisuales y se realizarán talleres de expresión pictórica, oral y escrita para los adultos mayores, en los que participarán artistas y académicos.

Para documentar el trabajo se realizará observación participante, grabaciones de voz y registro fotográfico de las actividades (de la producción de material escrito, oral y/o pictórico sobre los derechos humanos de los adultos mayores). Este material dará sustento a la etapa de investigación cualitativa, que se complementará con la realización de entrevistas en profundidad a los participantes en el proyecto. Los datos obtenidos se sistematizarán y analizarán a la luz de la experiencia de los

adultos mayores. La pregunta rectora del estudio es la siguiente: ¿Qué efectos tiene la expresión artística en el reconocimiento de los Derechos Humanos por parte de los adultos mayores?

Los resultados del trabajo creativo y de la investigación se presentarán públicamente en un foro adecuado para una amplia difusión, en los que se convoque al público en general y a académicos y funcionarios públicos del estado y de los municipios, que atiendan temas culturales y sociales, particularmente de grupos en situación de vulnerabilidad como los adultos mayores.

Producto terminal

1. Discursos, pinturas y textos sobre los Derechos Humanos de los Adultos Mayores producidos por los miembros del CJAMM.
2. Una investigación cualitativa sobre la experiencia de los adultos mayores del CJAMM de haber participado en actividades artístico- recreativas relacionadas con sus Derechos Humanos.
3. Presentación pública de los productos culturales realizados por los adultos mayores y de la investigación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	2016										2017		OBSERVACIONES
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
Calendarizar las proyecciones de documentales	X												
Calendarizar los talleres de expresión oral, escrita y pictórica	X	X											Los talleres de expresión creativa se realizarán después de proyectar los documentales
Proyección de documental y taller de expresión creativa			X	X	X	X							Registro fotográfico y observación participante (notas)
Producción de pinturas, textos y/o discursos sobre los Derechos Humanos de los Adultos Mayores			X	X	X	X							Los productos culturales serán elaborados por los adultos mayores
Difusión del proceso creativo en redes sociales			X	X	X	X							
Sistematización y análisis del material producido							X						
Entrevistas en profundidad a los adultos mayores del CJAMM							X						Se diseñará un guion para la entrevista
Sistematización y análisis de las entrevistas								X					Se diseñará una base de datos para sistematizar las entrevistas
Elaboración del informe de investigación									X	X			
Difusión de la presentación pública de resultados del proyecto											X		
Presentación pública de los productos culturales realizador por los adultos mayores y de los resultados de la investigación												X	Se gestionarán una presentaciones en un espacio culturales adecuado para socializar los resultados del proyecto

Estrategias de difusión

1. Las actividades artístico-recreativas de los adultos mayores se difundirán a través de redes sociales como Facebook y Twitter.
2. Se elaborará un informe de la investigación ilustrado con el material documental.
3. Se diseñará una invitación electrónica y otra impresa para convocar al público en general a las presentaciones públicas.
4. La presentación pública de los productos culturales realizados por los adultos mayores y los resultados de la investigación se difundirá a través de los medios de comunicación locales (radio, prensa escrita e internet).
5. Se harán invitaciones personalizadas para académicos y funcionarios públicos del estado y de los municipios, que atiendan temas culturales y sociales, particularmente de grupos en situación de vulnerabilidad como los adultos mayores.

Presupuesto global desglosado

DIRECCIÓN DEL PROYECTO	
Insumos	Monto
Dirección de gestión e investigación	\$9,000 pesos
Subtotal: \$9,000 pesos	

PROYECCIÓN DE DOCUMENTALES	
Insumos	Monto
Cañón para proyecciones	\$10,000 pesos
Bocinas	\$2,000 pesos
Subtotal: \$12,000	

pesos

TALLERS DE EXPRESIÓN ORAL, ESCRITA, PITÓRICA	
Insumos	Monto
Material para los talleres (cartulinas, papel, plumones, pinceles, pinturas, etc.)	\$5,000 pesos
Pago a talleristas que orienten la producción sobre el tema de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores (8 sesiones)	\$500 (por sesión) \$4,000 pesos
Compra o renta de 30 sillas y 3 tableros para los talleres (8 sesiones)	\$9,000 pesos
Subtotal: \$18,000	

pesos

PRESENTACIÓN PÚBLICA	
Insumos	Monto
Renta de transporte para los adultos mayores	\$3,000 pesos
Brindis y catering (para dos presentaciones)	\$6,000 pesos
Subtotal: \$9,000 pesos	

DIFUSIÓN	
Insumos	Monto
Invitaciones y posters	\$2,000 pesos
Subtotal: \$2,000 pesos	
<u>Total: \$50,000 pesos</u>	

Monto solicitado

50,000 pesos (cincuenta 0/100 M. N.)

Propuesta de retribución social

El trabajo creativo de los adultos mayores y la investigación cualitativa buscan sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de respetar los Derechos Humanos del Adulto Mayor, para que reconozcamos a nuestros mayores como personas de respeto, por lo que aportaron productivamente a lo largo de su vida y por su experiencia, poco valorada actualmente.

El que sean los propios adultos mayores de 60 años quienes expresen su sentir y sus impresiones sobre sus Derechos Humanos es fundamental para dar a conocer cómo se ven a sí mismos en su entorno inmediato y respecto a la sociedad en la que habitan.

Su producción creativa de discursos, textos y pinturas son medios para comunicar la situación de vulnerabilidad que enfrentan por no tener pleno acceso al trabajo, a un salario digno, a la salud, a una vivienda, a la participación en actividades artísticas o recreativas.

Por lo anterior, resulta indispensable dar a conocer ante el público en general cómo piensan y sienten los adultos mayores, para así revertir paulatinamente la situación de exclusión en la que viven y para generar, en el largo plazo, mejores condiciones de vida para ellos, para sus familias y para todos nosotros, que a la vuelta de los años seremos adultos mayores.

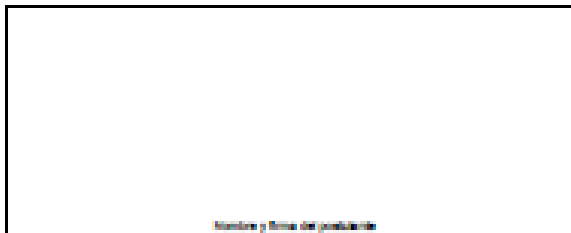
Comprobante de inscripción - PECDA en Línea

Información de la convocatoria

Nombre de la convocatoria:	Programa de Estimulo a la Creación y al Desarrollo Artístico
Nombre de la institución:	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco
Entidad federativa:	Jalisco

Información de la solicitud

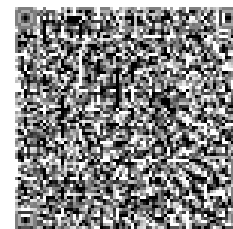
Nombre del postulante:	Talien Elizabeth Corona Ojeda	Folio de la solicitud:	T.2550.702-17006
Fecha de nacimiento:	05 de enero de 1980	Edad:	35 años
Lugar de nacimiento:	Jalisco, México		
Lugar de residencia:	Jalisco, México		
Categoría:	G.- Investigación y Gestión Cultural		
Disciplina:	Investigación y Gestión Cultural		
Especialidad:	Estudio de la Producción, Circulación e Intercambio de los Bienes Culturales y Artísticos		
Fecha y hora de registro:	04/02/2016 a las 00:18:55	Fecha y hora de cierre:	05/02/2016 a las 11:18:04



Nombre y firma del postulante



Sello de la institución





INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL				
#	Área	Nombre	Proyecto	Monto
1	Investigación y Gestión Cultural	Jose Antonio Arias Oaxaca	Economía + Cultura = Bienes y Servicios Culturales en Jalisco, acciones e innovaciones en las formas de producir y acercar la cultura a nuevos públicos.	\$35,000.00
2	Investigación y Gestión Cultural	Rubén Flores Cornejo	Tradicionales fiestas de barrio, Promoción de la Cultura Popular en la comunidades de Jalisco.	\$45,000.00
3	Investigación y Gestión Cultural	Elizabeth Gómez Ibarra	Nómadas Pabellón Cultural urbano	\$45,000.00
4	Investigación y Gestión Cultural	María Álvarez del Castillo Aldana	Arte Local - Arte Actual // Bitácora de ejercicios	\$40,000.00
5	Investigación y Gestión Cultural	Talien Elizabeth Corona Ojeda	Sentir y expresar mis derechos: Programa Artístico - recreativo para adultos mayores del CJAMM	\$35,000.00

Proyecto presentado en la convocatoria Sucede Guadalajara de la Dirección de Cultura de dicho municipio

1. Nombre del artista, agrupación o centro cultural independiente

Enrique Lázaro Sánchez

2. Nombre del proyecto

“Pintando Vidas”: por la enseñanza y la inclusión social y cultural de los adultos mayores

3. Nombre del responsable

Enrique Lázaro Sánchez

4. Lugar de nacimiento

Guadalajara, Jalisco, México

5. En su caso, comprobante de residencia (se anexan)

- Copia de la credencial para votar con fotografía emitida en el año 2014
- Copia de comprobante de domicilio que coincide con la dirección de la identificación oficial con fotografía
- Copia de la activación en el Programa Federal de Pensiones para adultos mayores en la ciudad de Guadalajara con fecha del año 2012 y copia de la credencial del INAPAM con el domicilio que coincide con la dirección de la identificación oficial con fotografía
- Copias de los comprobantes de pase de supervivencia del Programa Federal de Pensiones para adultos mayores con fecha de los últimos 3 años, que coinciden con la dirección de la identificación oficial con fotografía

6. Teléfono

38 25 74 46

7. Celular

333 175 86 15

8. Dirección

Calle José Clemente Orozco #612

Colonia Villaseñor

Código Postal 44600

Guadalajara, Jalisco

9. Correo electrónico

jorobado13@gmail.com

10. Categoría: Programas de atención a la tercera edad.

Beneficiarios

Miembros del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM)

11. Descripción del proyecto

Objetivos

General: promover la inclusión social y cultural de los a adultos mayores y la revaloración de su experiencia y conocimientos de vida, que es la herencia de los jóvenes y de la sociedad en general.

Particulares:

- Promover el respeto a la experiencia de vida de los adultos mayores a través del trabajo artístico que las personas mayores de 60 años van a realizar de manera conjunta con artistas plásticos.
- Producir obras que den cuenta de la experiencia personal, laboral y de conocimiento general que los adultos consideren valiosa para la formación de las nuevas generaciones.

- Sensibilizar al público en general sobre la necesidad de dignificar a los adultos mayores como medio para revertir su grave condición de vulnerabilidad y exclusión.

Desarrollo

A través de este proyecto se pretende diseñar e implementar actividades de expresión artística para los adultos mayores miembros del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM). Los beneficiarios participarán en talleres de pintura y expresión oral que se llevarán a cabo a lo largo de 3 meses (en 1 o 2 sesiones semanales de 2 horas cada una). Se invitará a artistas de la ciudad de Guadalajara a impartir los talleres para que orienten la creación de las obras.

La intención es que los adultos mayores expresen su experiencia en la juventud, en el ámbito laboral como braceros, así como los aspectos que consideren importantes para sensibilizar a la sociedad sobre su condición actual. El trabajo privilegiará su punto de vista con el objetivo de que externen sus sentimientos, anhelos y sueños hacia sí mismos y hacia los jóvenes. En este sentido se producirán obras que muestren las experiencias o aprendizajes significativos de los adultos mayores.

Al finalizar los talleres, se va a organizar una exposición con las obras artísticas de los adultos mayores en el Museo de la Ciudad (calle Independencia # 684, entre Mariano Bárcenas y Contreras Medellín, Centro Histórico). Se pensó en este espacio porque se encuentra a una cuadra del CJAMM (calle Independencia #606), por lo que es accesible y conocida para los miembros de la organización.

Al promover el desarrollo de las capacidades creativas de los adultos mayores se logrará que expresen de maneras alternativas sus experiencias. Esto beneficiará a todos como sociedad porque no hay mejor maestro que una persona que ha acumulado conocimientos a lo largo de una vida. Así, los adultos mayores serán

revalorados al demostrar de forma tangible y creativa lo que saben y lo que son capaces de hacer a través de la expresión artística.

Justificación

CJAMM es una organización social y política creada hace 15 años aproximadamente, que lucha por la garantía y el respeto de los derechos de los adultos mayores y de los ex braceros del estado de Jalisco. A pesar de haber servido al estado durante su vida económicamente activa, los adultos mayores actualmente son discriminados laboral y socialmente; además, no reciben un trato digno por parte de la sociedad, del gobierno, e incluso de sus propias familias.

Por este motivo, su calidad de vida y su estabilidad emocional ha ido deteriorándose, generando una situación de exclusión generalizada para este sector de la población. La idea de revalorar la experiencia de vida de los adultos mayores busca contribuir a mejorar su calidad de vida, promoviendo el respeto a su conocimiento a través de su propia expresión artística.

Es pertinente señalar que los miembros del CJAMM han sido activistas sociales que han luchado por reivindicar sus derechos a través de la resistencia civil pacífica y de las manifestaciones públicas. Sin embargo, a la fecha, no han tenido la oportunidad de probar medios alternativos para la promoción de su revaloración como mayores de respeto.

En este orden de ideas, se han elegido actividades artísticas como la pintura y la expresión oral por su sencillez y porque son medios amigables para que los adultos mayores puedan transmitir y compartir información sobre su experiencia de vida. A través del arte, el público en general podrá comprender mejor a este sector de la población y recordará la riqueza cultural, social e intelectual que guardan tanto los ex braceros, como los adultos mayores que viven en Guadalajara.

12. Duración del proyecto

El proyecto tendrá una duración de 5 meses. El primer mes se dedicará a la planeación de las actividades y a gestionar la colaboración de los artistas que impartan los talleres. Durante los siguientes 3 meses se llevarán a cabo los talleres de pintura y expresión oral. El último mes se montará la exposición en el Museo de la Ciudad. Para inaugurar el evento se convocará a autoridades del Área Metropolitana de Guadalajara, al público en general y a los medios de comunicación, con el fin de socializar los resultados de proyecto.

13. Número de participantes (incluyendo personal técnico)

- Número de adultos mayores del CJAMM que participarán en los talleres: de 10 a 20 personas
- Colaboradores y voluntarios que participan en el CJAMM: 4
- Número de artistas plásticos invitados al proyecto: 4
- Director del proyecto: 1

14. Lugar propuesto para el desarrollo del proyecto

Por la familiaridad y accesibilidad que representa para los adulto mayores, se ha considerado llevar a cabo los talleres en el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM). Este lugar tiene un valor simbólico para sus miembros porque ha sido su espacio de convivencia a lo largo de los últimos 15 años.

15. Esquema que se utilizará para documentar el proyecto (videos, fotografías, reportes, etc.)

El proyecto se va a documentar a través de fotografías, grabaciones y reportes escritos de las actividades realizadas. Estos materiales son fáciles de archivar y de presentar ante distintos públicos. Se considera que a cualquier persona le llama la atención una buena secuencia de imágenes sobre el desarrollo de los talleres. Los reportes, por otra parte, serán útiles para llevar un registro puntual del trabajo y para evaluar objetivamente el proyecto y a lo largo de cada una de sus etapas.

16. Requerimientos técnicos

- Se planea instalar mesas y sillas para la realización de los talleres.
- Sobre las mesas se colocarán plásticos y periódicos para no ensuciar el área en la que se realizarán los talleres de pintura.
- Para la exposición se requerirá equipo de sonido, extensiones, pantalla, proyector y micrófonos.

17. Autorización por escrito de quien posea legalmente los derechos autorales cuando el proyecto utilice obras que no sean de la autoría del o los solicitantes.

Se anexa copia de la pantalla del correo electrónico en el que el Lic. Gilberto Parra Rodríguez, Coordinador del CJAMM, da su autorización para llevar a cabo el proyecto en las instalaciones del centro.

18. Presupuesto: presupuesto total con desglose de impuestos, según corresponda al recibo fiscal (no incluir transportación, hospedaje y alimentación)

Talleres

Insumos	Monto
Material para 24 sesiones de talleres (pintura, telas, pinceles, cartulinas, marcadores)	\$10,000 pesos
Compra o renta de mobiliario (sillas, mesas, plásticos)	\$15,000 pesos
Pago para los talleristas (4 artistas plásticos, \$400 pesos por sesión)	\$9,600 pesos
Subtotal:	\$34,600 pesos

Exposición

Insumos	Monto
Enmarcado de la obra	\$10,000 pesos
Museografía	\$1,500 pesos
Montaje de la obra	\$1,000 pesos
Subtotal:	\$12,500 pesos

Presentación pública

Insumos	Monto
Brindis	\$ 2,500 pesos
Catering	\$ 2,500 pesos
Subtotal:	\$5,000 pesos

Difusión

Insumos	Monto
Impresión de invitaciones y posters	\$1,500 pesos
Subtotal:	\$1,500 pesos

Dirección del proyecto

Insumos	Monto
Planeación, gestión, seguimiento y difusión (\$1,500 pesos mensuales)	\$7,500 pesos
Subtotal:	\$7,500 pesos

Subtotal	\$61,100 pesos
Impuestos trasladados I.V.A. 16.0%	\$9,776 pesos
Impuestos retenidos I.V.A. I.S.R.	\$6,516.68 pesos \$6,110.00 pesos
TOTAL	\$58,249.32 pesos

Base de datos de posibles donadores

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CONTACTO	OBSERVACIONES
Hispanics in Phylantropy	Esta es una opción muy buena para Particip-Arte en un futuro a mediano plazo ya que con el simple hecho de registrarte en la página y crear con una buena explicación tu proyecto, además de difundiendo la pagina, puedes recibir muchos donativos de los usuarios de la página dan donativos, es una campaña de crowdfunding bastante accesible y dentro de lo investigado no se detectó que tenga costo alguno, tal vez registrando el proyecto aparezcan nuevas cláusulas en las que debas de pagar algo o dar cierto porcentaje de los donativos a la página sin embargo en primera instancia no se encontró ningún costo.	http://www.hiponline.org/our-donors/ways-to-support-hip Podría insertarse particularmente en el área de salud http://www.hiponline.org/programs/health	
Fundación Alejo Peralta	Institución de beneficencia privada dedicada a la asistencia social y fomento de la cultura, la ciencia, la educación y la tecnología.	http://www.fundacionalejoperalta.org/ Fund.alejoperalta@iusa.com.mx 522618994	PROBABLEMENTE SE PODRÍA INCLUIR A CIRIAC COMO BENEFICIARIO
Iniciativa México Funciona pero no está recibiendo proyectos	PARECE NO ESTAR EN FUNCIONAMIENTO ya que en la página web tienen aproximadamente 4 meses sin ningún movimiento ni cambio y en redes sociales aproximadamente mes y medio sin interacciones. Debido a esto no se sabe con certeza fechas o tiempos para postulaciones sin embargo el proceso es el siguiente: Se envía el plan de trabajo del proyecto al cual se quiere ayudar, si es aceptado o se cuenta con personal necesario para recaudación, ellos en teoría te lo hacen saber por correo para posteriormente mandar el primer informe de	http://www.iniciativamexico.org/ http://www.iniciativamexico.org/perfile	EXISTE UNA INICATIVA SORE DISCAPACIDAD POR LO QUE PODRÍA ENTRAR EN LA CATEGORÍA DE EDUCACIÓN PERO PARECE NO ESTAR FUNCIONANDO DESDE 2012

	resultados actuales del proyecto de este modo ellos pueden saber qué es lo que más necesita el proyecto (dinero, especie, personal), después se recibe el apoyo por parte de Iniciativa México, proceso que ellos llaman fortalecimiento, después se hace un reporte final sobre las mejoras y aprovechamiento del apoyo recibido y finalmente se redacta un estado de resultados con los beneficios y retroalimentación hacia ellos.		
PATRONATO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, A.C	Tiene como objetivo apoyar programas, proyectos e iniciativas que aporten al desarrollo de la investigación, la producción y promoción del arte contemporáneo en y desde México; que culminen en productos concretos con beneficio a comunidades específicas y/o actores activos dentro del sistema del arte actual.	http://www.pac.org.mx/	La convocatoria menciona que los proyectos deben ser en coinversión, Los proyectos deberán ser remitidos en el periodo que comprende del 22 de febrero al 2 de mayo de 2016.
Premio Acción Voluntaria	la convocatoria es para organizaciones de la sociedad civil que cuenten con trabajo voluntario que esté encaminado a la elaboración y ejecución de proyectos en beneficio de su comunidad y que tengan impacto en la población	http://indesol.gob.mx/premio-accion-voluntaria/	Aun no sale convocatoria para 2016

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CONTACTO	OBSERVACIONES
Fundación Soriana	Apoyo a instituciones que atienden necesidades básicas de las personas que más lo necesitan con enfoque en salud, alimentación, educación, etc.	http://www.sorianadomicilio.com/site/default.aspx?p=7930	Alejandro de Rodas Número 3102-A Col. Cumbres 8° Sector Monterrey, N. L. CP 64610 fundacionsoriana@soriana.com
HP	Los programas de la Fundación tienen metas ambiciosas que incluyen: ayudando a reducir la pobreza en el mundo, lo que limita el	http://www.hewlett.org/	Elba Cárdenas correo: elba.cardenas@hp.com

	riesgo de cambio climático, mejorar la educación de estudiantes en California y en otros lugares, la mejora de la salud reproductiva y los derechos en todo el mundo, el apoyo a las artes vibrantes que se realizan en nuestra comunidad, avanzar en el campo de filantropía, y el apoyo a las comunidades desfavorecidas en la bahía de San Francisco.		
Fundación Ayo	La Misión de la Fundación Ayo Rebeca London AC es crear la conciencia en la comunidad y trabajar para recaudar recursos, compartir tiempo y conocimientos que contribuyan con la misión en las instituciones protectoras de la niñez y la vejez.	https://fundacionayomzo.wordpress.com/	Contacto: (314) 33-30130
Embajada de Canadá en México	Ellos apoyan a asociaciones locales, que tengan efoque social y tienen una fecha de convocatoria al año. El la página decía que aún no tenían la nueva fecha. sirve para CIRIAC	http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/dev/c_fund-fonds.aspx?lang=es	Dirección Embajada de Canadá Schiller 529, Col. Bosque de Chapultepec (Polanco) Del. Miguel Hidalgo 11580 Ciudad de México, D.F. Teléfono, fax, correo electrónico Desde Canadá marcar: 011-52 + (Código de área) + Número Desde México marcar: 01 + (Código de área) + Número Teléfono: (55) 5724.7900 Fax (Administración): (55) 5724.7980 Fax (Cultural): (55) 5724.7981 Fax (Relaciones políticas): (55)

			5724.7985 Correo electrónico: mex@international.gc.ca
FEMSA VER INFORMACIÓN EN reporte Alex	Con ellos debes llenar una hoja de solicitud de apoyo. Dicen que sí apoyan proyectos culturales.	http://donativos.femsa.com/historia.aspx http://www.femsa.com/es/formulario-contacto	
FEMSA a través del ITESM	Ellos tienen un premio en el cual aplica CIRIAC pero no CJAMM.	http://www.pegs.com.mx/convocatoria.htm	Tecnológico de Monterrey, Premio Eugenio Garza Sada, Avenida Eugenio Garza Sada 2501 Sur Monterrey, N. L. C. P. 64849 Tel. 83 28 41 54. Edificio CEDES 8vo. Nivel. Dirección electrónica: pegs@itesm.mx
Fundación Jumex Arte Contemporáneo este año no aplica	Ellos también tienen una convocatoria al año, creo que esta vez será en septiembre, en la cual ayudan a artistas o a programas relacionados con el arte contemporáneo.	http://www.fundacionjumex.org/patrocini	http://fomento.fundacionjumex.org/es
CEPAL en MÉXICO	Tienen programas de inclusión social a través de la educación. Sirve para CIRIAC y no para CJAMM.	http://www.cepal.org/es/node/31532	Contacto: SEDE SUBREGIONAL DE LA CEPAL EN MÉXICO • Corporativo MCS, Blv. Miguel de Cervantes Saavedra #193 piso 12 • 11520 México D.F.,

			México • Teléfono: (52 55) 4170.5600
Christoffel-Blindenmission Central American Regional Office	Se especializan en trabajar con niños y jóvenes con discapacidades, su visión es proveer a estas personas de oportunidades para integrarse a la sociedad a través de la educación y la rehabilitación.	http://www.cbm.org/index.php	Contacto: http://www.cbm.org/article/Contact_-260172.php
Compartamos Banco/fundación Gentera	Dedican el 2% de su utilidad a proyectos altruistas de todo tipo, podría ser un buen donante potencial.	http://www.fundaciongentera.org/wps/portal/Fundacion	Aplica para CJAMM y para CIRIAC.
CHRISTOFFEL-BLINDENMISSION CENTRAL AMERICAN REGIONAL OFFICE	Se especializan en trabajar con niños y jóvenes con discapacidades, su visión es proveer a estas personas de oportunidades para integrarse a la sociedad a través de la educación y la rehabilitación.	http://www.cbm.org/Ghana-290376.php	

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO, LA INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION (IYF), LA SYLVAN/LAUREATE FOUNDATION.	ayuda a los jovenes emprendedores y tiene aliados que tiene convocatorias para ayudar a toda la gente del mundo y cualquierapuede aplicarhttp://www.premiouvm.org.mx/convocatorias/259 yeste http://www.premiouvm.org.mx/convocatorias/258	http://www.premiouvm.org.mx/index.php?fuse=nationalapply&scope=national&name=Mexico	La primera opcion puede que entre el taller de arte de ciriac y el segundo para hacer difucion de ciriac como institucion gratuitamnete. No parece ser apto para aplicar en CJAMM.
Programa de Apoyo a la Comunidad y al Medio Ambiente(pemex)	Las acciones son apoyos que puedes solicitar para proporcionar equipos y materiales que se requieran para el buen funcionamiento de los hospitales y las escuelas de tu comunidad.	https://www.pacma.org.mx/	Podria aplicar para CJAMM y definitivamente si para CIRIAC
Grupo del Banco Mundial	Fondo para la Sociedad Civi: Alentar y respaldar la participación cívica de grupos pobres y marginados. Facilitar que un sector más amplio de la sociedad tome parte en las iniciativas de desarrollo.	http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTTEMAS/EXTCSOSPANISH/0,,contentMDK:20779984~pagePK:220503~piPK:220476~theSitePK:1490924,00.html	Normalmente, las propuestas se evalúan una vez al año.

UNICEF MEXICO Y SU CONSEJO CONSULTIVO DE UNICEF MEXICO CON EL APOYO DE GRUPO SANTANDER	La Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe está ubicada en la Ciudad de Panamá, desde allí coordina y supervisa el trabajo de UNICEF en 35 países y territorios a través de 24 programas de país, para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes latinoamericanos y caribeños puedan conocer y ejercer sus derechos.	http://www.unicef.org/lac/media_17657.htm	No tiene como tal convocatorias es solo hablar con ellos haber de que forma pueden ayudar pero si ayudan a la cultura. Negociando se podrian llegar a acuerdos con CJAMM y con CIRIAC.
--	--	---	--

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CONTACTO	OBSERVACIONES
Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.	La Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP (FGRA) es una institución de asistencia privada sin fines de lucro y sin filiación de partido, raza o religión, fundada en el año 2000. Su sede se encuentra en la Ciudad de México y su ámbito de acción abarca todo el país. Su objeto social consiste en	Página Web: http://www.fgra.org.mx/quienes-somos	Dirección: Boulevard Adolfo López Mateos 2009 Piso 1, Col. Los Alpes Delegación Alvaro Obregón C.P. 01010 Distrito Federal Teléfono-Fax: 51 40 38 40, 55 66 62 33

	otorgar donativos en efectivo o en especie a Instituciones públicas y privadas que realizan proyectos de beneficio social en materia de Salud, Adicciones y Agua, conforme las políticas y reglas establecidas por su Patronato y sus Comités Técnicos.		Contacto:: fundacion@fgra.org.mx Aplica en CIRIAC pero aparentemente no para CJAMM.
Fundación Manpower	Los proyectos formativos que realiza la Fundación Manpower para promover la integración laboral de colectivos con riesgo de marginación social y personas con discapacidad están abiertos a todas las personas que, pertenecientes a una asociación, se consideren beneficiarios de los mismos.	Contacto: http://www.fundacionmanpower.org/fundacion/que-hacemos/asociaciones/	Aplica para proyecto CIRIAC y para proyecto CJAMM.
Fundación Mapfre	El área de Acción Social colabora activamente en el desarrollo y progreso de la sociedad con iniciativas que ofrecen respaldo y soporte a personas con discapacidad y a sus familias, a través de	Contacto: http://www.mapfre.com/buzones/app/formularios/siteExternos/ContacteMapfreFundacion.jsp	aplica en CIRIAC pero no en CJAMM.

	programas, publicaciones, ayudas y apoyo a la investigación. Un compromiso que extendemos a la educación integral de niños y adolescentes desfavorecidos y al fomento del voluntariado. Participa en nuestras iniciativas por una sociedad y un futuro mejor para todos.		
Fundación Posadas, para los niños de México.	Programas dirigidos a niños y jóvenes mexicanos con enfermedades graves, problemas auditivos o parálisis cerebral.	www.fundacionposadas.org/portal/landingpage/fundacionposadas/programas.htm	Teléfono 01 55 53 26 69 08 fundacionposadas@posadas.com Presidenta: María Luisa Azcárraga de De Haro. Director: Alejandro Vázquez Enríquez. Administrador: Miriam Jacaman Cánovas. Coordinadora: Minel Orduño Heneide.
Embajada de Canadá en México	Ellos apoyan a asociaciones locales, que tengan efoque social y tienen una fecha de convocatoria al año. El la página decía que aún no tenían la nueva fecha.	http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/dev/c_fund-fonds.aspx?lang=es	Aplica en CIRIAC y CJEAMM

FEMSA	Con ellos debes llenar una hoja de solicitud de apoyo. Dicen que sí apoyan proyectos culturales.	http://donativos.femsa.com/politicas.aspx	Sirve par ciriac y no para cjammm.
Fundación Jumex Arte Contemporáneo	Ellos también tienen una convocatoria al año, creo que esta vez será en septiembre, en la cual ayudan a artistas o a programas relacionados con el arte contemporáneo.	http://www.fundacionjumex.org/patrocinios	CIRIAC y podria ser en CJAMM

Películas propuestas para proyectar en el CJAMM como parte de las actividades artístico- recreativas (PECDA 2016).

PROGRAMA SENTIR Y EXPRESAR (PROPUESTA DOCUMENTAL)

Derechos Humanos de los Adultos Mayores

- 1. Recibir un ingreso propio mediante el desempeño de un trabajo remunerado o por las prestaciones que la seguridad social les otorgue cuando sean beneficiarias de ella.**

El regalo: Película chilena sobre la transición que implica la jubilación de un profesor varón cercano a los setenta años en una Universidad. La película de Cristian Galaz y Andrea Ugalde, es una comedia, que no por ser tal deja de plasmar algunas cuestiones particulares sobre cómo se vive la vejez y las reflexiones que esta etapa de la vida nos remite. El personaje central que es un profesor universitario experto en astronomía en pleno tránsito entre una vida absolutamente inmersa en la monotonía académica que vive un docente que reparte su tiempo entre los salones de clases y las asesorías estudiantiles el cual se enfrenta de un día para otro a la jubilación. Antes de concientizarse de este proceso comienza la depresión que llega a ser percibida por sus amigos. En la mente del profesor jubilado el suicidio es una meta a la que piensa llegar no sin antes enfrentarse a las estrategias que su red de amigos le ofrecen para sortear esta etapa crucial de la vejez.

<http://envejecimiento.sociales.unam.mx/index.php?op=elregalo>

Link para ver la película:

<https://www.youtube.com/watch?v=KRy4eF6Vvps>

- 2. Recibir la atención y la protección que requieran por parte de la familia y de la sociedad. (CNDH)**

Todos están bien: Frank Goode se ha pasado la vida trabajando como un loco en una fábrica de material eléctrico para sacar adelante a su familia. Ahora que se ha jubilado, se da cuenta del poco tiempo que les ha dedicado a sus cuatro hijos. Y decide que ha llegado la hora de retomar la relación con ellos. La esposa de Frank, fallecida, era el punto de contacto con sus hijos, pero ahora se siente responsable y quiere saber cómo va y echarles una mano. Así que un fin de semana organiza una barbacoa e invita a toda la familia. Los preparativos van viento en popa hasta que, cosas de la vida moderna, todos tienen una buena excusa para no acudir a la reunión familiar.

A pesar de la seria advertencia de su médico, Frank decide hacer frente a la situación. Hace las maletas y se lanza a recorrer Estados Unidos con la intención de hacer una visita sorpresa a cada uno de sus hijos y disfrutar de sus éxitos y su felicidad. Frank va a ver a su hijo David (el artista) que vive en Nueva York, a su hija (una alta ejecutiva de publicidad) en Chicago, a su hijo Robert, (el director de orquesta) que vive en Denver; y por último, a Rosie (bailarina en un espectáculo en Las Vegas). Frank no tarda en darse cuenta de que sus hijos no son tan felices ni tienen tanto éxito como su mujer le contaba. Frank regresa a casa después de un viaje que termina con la revelación de una tragedia familiar. Pero ahora sabe lo suficiente para decirle a su esposa que a pesar de todo, "todos están bien".

"Everybody's Fine" (Todos están bien) es una comedia dramática que nos cuenta una historia familiar muy común en nuestro mundo moderno. Padres y hermanos que viven a cientos de kilómetros, demasiado inmersos en el torbellino de la vida moderna para encontrar tiempo de llamarse, y demasiado preocupados por sus propias familias y amigos para encontrar tiempo de volver a casa.

<http://www.lahiguera.net/cinemanía/pelicula/3974/sinopsis.php>

Link para ver la película:

<https://www.youtube.com/watch?v=YR5rG8y8Jh4>

- 3. Asociarse y reunirse libremente con la finalidad de defender sus intereses y desarrollar acciones en su beneficio.**
- 4. Participar en actividades culturales, deportivas y recreativas.**

Up es una comedia sobre un vendedor de globos de 78 años, Carl Fredricksen, quien finalmente consigue llevar a cabo el sueño de su vida. Es un poco gruñón, pero al estilo de los entrañables Walter Matthau y Spencer Tracy: un gruñón que se hace querer. Es un vendedor de globos retirado que se ve obligado a abandonar la casa que Ellie, su fallecida esposa, y él, construyeron juntos. Pero en lugar de mudarse a una residencia de ancianos, Carl decide tomar cartas en el asunto. Puede que tenga muchos años, pero no está dispuesto a darse por vencido sino todo lo contrario: quiere vivir el resto de su vida como él quiere. Así, un día Carl ata miles de globos al techo de su casa, la remonta y emprende vuelo rumbo a Sudamérica, cumpliendo la promesa que le había hecho a su esposa muchos años atrás. Pero el grandioso plan de Carl se ve empañado por el descubrimiento de un inesperado polizón a bordo: el excesivamente optimista Russell de 8 años. El viaje de Carl pondrá a prueba algo más que su paciencia: ambos aventureros deberán sobrevivir a climas extremos, tierras peligrosas y extraños habitantes de un mundo perdido, así como a la convivencia.

Link para ver la película:

<https://www.youtube.com/watch?v=tDdjGorVBME>

5. Recibir orientación y capacitación respecto de su salud, nutrición e higiene, que favorezcan su bienestar físico y mental y el cuidado personal.
6. Recibir la seguridad social que les garantice el derecho a la protección de la salud, la asistencia médica y los servicios necesarios para su bienestar, así como el acceso a una pensión, previo cumplimiento de los requisitos que las leyes correspondientes señalen.

La vida empieza hoy: un grupo de hombres y mujeres de la tercera edad asiste a clases de sexo para continuar teniendo una vida sexual plena. En ellas comparten deseos y preocupaciones. Pepe, tiene disfunción eréctil provocada por el estrés de la jubilación y quiere volver a ser el hombre que era; Herminia cree que es frígida pero descubre que su problema ha sido estar siempre con el hombre equivocado. A Julián le gustan las mujeres y sobre todo Herminia. Ambos se entienden tan bien en la cama, que deciden emprender una relación puramente sexual; Juanita tiene la certeza de que se va a morir, pero cuando se separa de su difunto marido, decide rehacer su vida... En la clase de sexo, Olga, la profesora, les ayuda a hacer frente a esos problemillas generados por la edad. Pero para eso, tendrán que hacer los deberes...

Una historia coral, narrada en tono de comedia en la que padres, hijos y nietos se cruzan continuamente en una gran ciudad donde les resulta difícil encontrar su lugar.

http://www.cndh.org.mx/Derecho_Adultos_Mayores

[Link para ver la película:](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=GqJCyiWTXvg>

Elsa y Fred: Es una historia de amor tardío. Una historia de dos vidas que al final del camino descubren que nunca es tarde para amar... ni para soñar. Elsa tiene 82 años, de los cuales 60 vivió soñando un momento que ya había sido soñado por Fellini: la escena de La dolce vita en la Fontana di Trevi. Igual, pero sin Anita Ekberg sino ella. Sin Marcello Mastroiani, sino con ese amor que tardó tanto tiempo en aparecer.

Alfredo es un poco más joven que Elsa y siempre fue un hombre de bien que cumplió con su deber. Al quedar viudo, desconcertado y angustiado por la ausencia de su mujer, su hija le insta a mudarse a un apartamento más pequeño

donde conoce a Elsa. A partir de este momento, todo se transforma. Elsa irrumpe en su vida como un torbellino dispuesta a demostrarle que el tiempo que le queda de vida -mucho o poco- es precioso y puede disfrutarlo como le plazca. Fred se deja llevar por el vértigo de Elsa; por su juventud; por su intrepidez; por su hermosa locura. Es así como Alfredo (o Fred como le llama Elsa) aprende a vivir.

El estudiante: un amigo nuestro, ya jubilado, dice: “me he matriculado en la universidad, entre gente joven, porque allí nadie habla de males ni de dolores.” En la historia que se cuenta en *El estudiante*, Chano es un jubilado que no quiere abandonar la actividades, y de hecho colabora en centros de personas ancianas alegrándoles la vida, con otros compañeros músicos. Chano ya ha vivido su vida, tiene todo lo que una persona puede desear. La universidad le aporta otras inquietudes, el encuentro con varios jóvenes y sus problemas, el choque generacional, la diferente visión de los acontecimientos, la distancia entre sus respectivas costumbres al divertirse. A partir de entonces, su vida y las de los jóvenes sufrirán cambios.

<https://youtu.be/t5yWqg6EaXQ>

<http://www.expoknews.com/10-peliculas-que-nos-enseñan-el-valor-de-los-adultos-mayores/>

Documentos para difundir el Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad en el ITESO.

Ejemplos de cartas- invitación para los miembros del presidium:

Tlaquepaque, Jal., a 15 de marzo de 2016

Dr. José Morales Orozco, S. J.
Rector
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

P R E S E N T E

Estimado Dr. Morales:

El Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM), a través del Programa de Cooperación Internacional Descentralizada y del PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional, le extiende una atenta y cordial invitación a participar en el **Foro por el Derecho a la Gratuidad en el Transporte Público para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, que se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de abril de 2016 en el Auditorio A del ITESO, de las 11:00 a las 13:00 horas.**

El CJAMM es una organización social y política creada hace 15 años aproximadamente, que lucha por la garantía y el respeto de los derechos de los adultos mayores y de los ex braceros del estado de Jalisco. En los últimos años, su labor ha consistido en apoyar las gestiones para la recuperación del fondo de ahorro de los trabajadores del *Programa Bracero* (1942) que a la fecha no se ha pagado en su totalidad; así mismo, asesora a los adultos mayores en el cobro de la pensión que otorga el gobierno de Jalisco a las personas mayores de 70 años. Es pertinente señalar que tal derecho se logró gracias a la iniciativa popular que promovió el CJAMM en el año 2006 y que aprobó el Congreso del Estado de Jalisco en el año 2011.

El **Foro** busca dar a conocer ante la comunidad universitaria, la iniciativa popular que actualmente promueve el CJAMM, para que se reconozca y otorgue el derecho a la gratuidad del transporte público colectivo a adultos mayores de 60 años y a las personas con discapacidad.

Se ha invitado al evento al presidente de la Unión de Sociedades de Alumnos del ITESO (USAI), Andrés Treviño Luna; y a la Dra. Olga Aikin Araluce, Coordinadora del área de Cooperación Internacional Descentralizada y miembro del Consejo Directivo del Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C. (CIRIAC), asociación civil sin fines de lucro que

brinda atención integral a personas con parálisis cerebral. Se busca que cada uno de los ponentes exponga la posición de las organizaciones a las que representa, en torno a la iniciativa señalada.

Estarán también en el presídium, el Lic. Gilberto Parra Rodríguez, Coordinador del CJAMM y 3 adultos mayores miembros de dicha organización. Sus intervenciones se han contemplado para que se informe a la comunidad universitaria sobre los pormenores de la iniciativa popular y para que conozca de primera mano el sentir de los adultos mayores respecto al reconocimiento y respeto de sus derechos.

Consideramos de suma importancia su participación en el **Foro**, porque el ITESO ha sido históricamente una institución que ha promovido y defendido las causas sociales, que inciden en la justicia y en el respeto de los Derechos Humanos de quienes viven en entornos de vulnerabilidad, como es el caso de las personas con discapacidad y de los adultos mayores.

Para ampliar la información sobre la citada iniciativa, se anexa a la presente el tríptico informativo para la campaña de colecta de firmas y la propuesta de ley que la respalda.

Sin más que agregar, agradecemos de antemano su atención a la presente, esperando contar con su valiosa presencia en el **Foro**.

Le saluda cordialmente,

Dra. Olga Aikin Araluce
Coordinadora PAPS
Cooperación Internacional Descentralizada

Mtra Talien Corona Ojeda
Líder del Proyecto de Aplicación Profesional
Procuración de Fondos a Nivel Internacional

Ejemplo de carta- invitación para los miembros del CJAMM:

Tlaquepaque, Jal., a 8 de marzo de 2016

Lic. Gilberto Parra Rodríguez
Director del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante

P R E S E N T E

Por este medio le enviamos un cordial saludo y nos permitimos extenderle la más cordial invitación a participar en el **Foro por el Derecho a la Gratuidad del Transporte Público para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad** que tendrá lugar en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), auditorio A, el día miércoles 13 de abril de 11:00 a 13:00 horas.

Dicho evento es organizado por el PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional y convocado por el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM). El objetivo es informar a la comunidad universitaria sobre la necesidad de promover y garantizar el derecho señalado a través de una Iniciativa Popular, que incida en el respeto y la inclusión social de grupos vulnerables como los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Consideramos que su presencia en el presídium es de suma importancia para exponer y consolidar esta iniciativa ante la comunidad universitaria, con la cual sabemos que se logrará un gran avance en el apoyo que se brinda a esta parte de la población.

Esperamos contar con su valiosa presencia en el Foro y quedamos atentos a su respuesta.

Agradecemos de antemano su atención y estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre este asunto.

Atentamente,

Mtra. Talien Corona Ojeda
PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional.
talien@iteso.mx
33 11 77 55 40

Ejemplo de carta- invitación para funcionarios públicos:

Tlaquepaque, Jal., a X de marzo de 2016

Grado (si es el caso) Nombres y Apellidos
Cargo

P R E S E N T E

Por este medio le enviamos un cordial saludo y nos permitimos extenderle la más cordial invitación al **Foro por el Derecho a la Gratuidad del Transporte Público para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad** que tendrá lugar en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), auditorio A, el día miércoles 13 de abril de 11:00 a 13:00 horas.

Dicho evento es organizado por el PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional y convocado por el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM). El objetivo es informar a la comunidad universitaria sobre la necesidad de promover y garantizar el derecho señalado a través de una Iniciativa Popular, que incida en el respeto y la inclusión social de grupos vulnerables como los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Consideramos que su participación es de suma importancia para que se refrende el compromiso social que su gobierno ha establecido hacia las iniciativas que busca mejorar la calidad de vida de la sociedad en general.

Por lo anterior, esperamos contar con su valiosa presencia en el evento.

Atentamente,

Mtra. Talien Corona Ojeda

PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional.

talien@iteso.mx

33 11 77 55 40



Boletín de prensa:

Tlaquepaque, Jal., a 5 de abril de 2016

A los Jefes de Información, de Redacción y Reporteros

P R E S E N T E

Por este medio nos permitimos extenderles la más cordial invitación al **Foro por el Derecho a la Gratuidad del Transporte Público para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad** que tendrá lugar en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), auditorio A, el día miércoles 13 de abril de 11:00 a 13:00 horas.

Dicho evento es organizado por el PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional y convocado por el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante (CJAMM). El objetivo es informar a la comunidad universitaria sobre la necesidad de promover y garantizar el derecho señalado a través de una Iniciativa Popular, que incida en el respeto y la inclusión social de grupos vulnerables como los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Consideramos que su apoyo en la difusión del Foro es de suma importancia para que el público en general conozca el contenido de la propuesta.

Por lo anterior, agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa presencia en el evento.

Atentamente,

Mtra. Talien Corona Ojeda

PAP Procuración de Fondos a Nivel Internacional.

talien@iteso.mx

33 11 77 55 40



Invitación al Foro

El ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara a través del PAP
en Procuración de Fondos a Nivel Internacional
y el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y Migrante, invita al:

Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad

Miércoles 13 de abril
De 11:00 a 13:00 horas
Auditorio A, campus ITESO

¡Por un transporte gratuito!

Teléfono: (01-33) 1202-8206



Fotografías del Foro por el derecho a la gratuidad del transporte público para adultos mayores y personas con discapacidad.











